

*ERA SANCTORUM: LA BEATIFICACIÓN INCONCLUSA DEL PADRE DIEGO MARTÍNEZ, SJ (1627-1634)**

POR

ALEXANDRE COELLO DE LA ROSA
Universitat Pompeu Fabra-CSIC

RESUMEN

Este ensayo analiza las políticas de santidad de la Compañía de Jesús en el Perú virreinal (siglo XVII) a través del proceso de beatificación del padre extremeño Diego Martínez (1627-34). Un proceso inconcluso que ha permanecido en los archivos jesuitas durante siglos y que nunca se introdujo en la Sagrada Congregación de Ritos, en el Vaticano.

PALABRAS CLAVE: Jesuitas, Diego Martínez, Perú, siglo XVII.

ERA SANCTORUM: THE BEATIFICACIÓN INCONCLUSA OF THE FATHERPADRE DIEGO MARTÍNEZ, SJ (1627-1634)

ABSTRACT

This essay analyzes the politics of sanctity of the Society of Jesus in Viceroyal Peru (17th Century) through the process of beatification of the Spanish Father Diego Martínez (1627-34). An unfinished process that has been filed in the Jesuit archives for centuries and was never introduced in the Sacred Congregation of Rites, in the Vatican.

KEY WORDS: Jesuits, Diego Martínez, Peru, 17th Century.

Recibido/Received 22-01-2008
Aceptado/Accepted 14-05-2008

* Quiero agradecer los lectores anónimos de *Hispania Sacra* sus comentarios. Asimismo, agradezco al padre Enrique Rodríguez su amabilidad por haberme mostrado las reliquias del padre Martínez, conservadas en la Iglesia de San Pedro, en Lima, y permitirme fotografiarlas.

En los últimos años numerosos historiadores y críticos literarios –J. L. Sánchez Lora, R. Sánchez-Concha Barrios, A. García Rubial, F. Graziano, R. Mujica Pinilla, T. Hampe Martínez, K. A. Myers, J. C. Estenssoro Fuchs, C. L. Cussen, A. Coello, entre otros– se han interesado por el culto de los santos y la santidad en el mundo colonial hispanoamericano. Para ello han revisado los procesos ordinarios y apostólicos de beatificación y santificación así como las crónicas conventuales, hagiografías, hagiologías, menologios y manuales de devoción –*flos sanctorum*– de personas virtuosas y carismáticas –Venerables, beatas, Siervos de Dios– fallecidos en «olor de santidad». Todas estas fuentes reflejaban la sensibilidad popular hacia lo «maravilloso» y lo «imaginario» así como el interés de la sociedad colonial y/o criolla en transmitir las ideas, los sistemas de valores y actitudes dominantes de una realidad social en construcción¹.

Partiendo de los criterios metodológicos de la historia de las mentalidades, analizaré las estrategias o «agencias» políticas elaboradas conscientemente por los Provinciales de la Compañía de Jesús en el Perú con el fin de beatificar al misionero Diego Martínez (1542-1626)². Su elevación a los altares obedecía a diversos motivos, entre los cuales destaca la necesidad de reivindicar las virtudes de un jesuita español, apenas afectado ni debilitado por el clima del Nuevo Mundo, sin mácula ni mezcla³. Este fue uno de los argumentos que los dominicos utilizaron para convertir a María de Isabel Flores de Oliva –más conocida como Rosa de Santa María (1586-1617), beata de la Orden Tercera de Santo Domingo y la «flor de Lima»– en una «santa criolla» de «toda esta insigne República»⁴.

El Perú del siglo XVII se debatía en una lucha de prestigio entre las órdenes conventuales, que rivalizaban por elevar a sus más destacados miembros a la categoría de santidad⁵. Al igual que las órdenes mendicantes más antiguas (franciscanos, dominicos, agustinos), los jesuitas de mayor peso en la Compañía –entre otros, los padres Alonso Messía Venegas (1557-1649)⁶, Pedro de

¹ Fernando IWASAKI CAUTI, «Nota crítica acerca de Francisco del Castillo: al apóstol de Lima, y San Martín de Porras», *Histórica*, 17:2 (1993b): 297-305.

² Michele VOVELLE, *Ideologías y mentalidades*. Barcelona: Ariel, [1982] 1985.

³ Cabe notar que algunos de los más importantes defensores de las benignidades del suelo americano, como los limeños Antonio de León Pinelo (1596-1660) o Buenaventura de Salinas y Córdoba (1592-1653), estudiaron en el Colegio jesuita de San Martín.

⁴ MUJICA PINILLA, *Rosa Limensis*, 296-316.

⁵ En 1625, el 10% de la población limeña vestía el hábito religioso. La ciudad contaba alrededor de 40.000 habitantes; cinco conventos femeninos con ochocientas sesenta y cuatro monjas, sin incluir el personal de servicio ni las niñas que en ellos recibían educación (M. A. DURÁN MONTERO, *Lima en el siglo XVII. Arquitectura, urbanismo y vida cotidiana*. Sevilla: Excma. Diputación Provincial de Sevilla, 1994, 122).

⁶ Para un estudio genealógico reciente sobre el padre Messía Bedoya, véase Rafael SÁNCHEZ-CONCHA BARRIOS, «Ascendencia y colateralidad del virtuoso limeño Alonso Messía Bedoya, de la Compañía de Jesús (1655-1732)», en *Hidalguía. Revista de genealogía, nobleza y armas*, Año LIV, 321 (2007): 243-270.

Oñate (1567-1646), Diego de Torres Vázquez (1574-1639), Gonzalo de Lira (1566-1628)– recurrieron a las hagiografías tradicionales para exhibir los buenos ejemplos y exaltar la virtud y devoción de algunos jesuitas virtuosos como Juan Sebastián de la Parra (1545-1622) y Diego Martínez, cuya participación de la gracia divina los destacaba como héroes morales de la comunidad ignaciana. El presente estudio no pretende analizar la figura de Diego Martínez en su vertiente maravillosa, milagrosa, sino resituarlo en un contexto de adaptación y posterior consolidación de la Compañía de Jesús como una orden misionera. A diferencia de la «verdad hagiográfica», mi objetivo consistirá en reconstruir la conciencia colectiva que promovió su elevación a los altares. No fue ninguna casualidad que el proceso para su beatificación diera comienzo en un contexto de expansión misional. Como apunta Polia Meconi, a partir de 1630, siendo provincial el padre napolitano Nicolás Duran Mastrilli (1630-34; 1639-44)⁷, los jesuitas dieron un paso adelante hacia la asimilación de la identidad misionera de la provincia con las campañas fronterizas a «tierras de infieles», lográndose en la práctica una integración de estas misiones al sistema ya existente⁸.

HAGIOGRAFÍAS Y SANTIDAD EN LA COMPAÑÍA DE JESÚS (PERÚ, SIGLO XVII)

A finales del siglo XVI los temores a la mística y a los místicos se desataron en el Perú. En 1584, el dominico fray Luis de Granada (1504-1588), autor entre otros del *Libro de la Oración y Meditación* (Salamanca, 1554), fue acusado por la Santa Inquisición en España de aprobar las visiones extraordinarias de una religiosa portuguesa que resultaron ser falsas. Los ecos de aquel escándalo llegaron al Virreinato peruano en forma de trescientos ejemplares de su obra póstuma el *Sermón de las caídas públicas*, que vio la luz el mismo año de la muerte del granadino. Las obras de otros maestros de la espiritualidad española, como Juan de Ávila, Juan de Ribera y fray Luís de León, fueron expurgadas de textos sospechosos de alumbradismo, o simplemente prohibidas o censuradas⁹.

Durante el gobierno del primer Marqués de Guadalcázar, Don Diego Fernández de Córdoba (1622-1629), los calificadores del Tribunal de la Inquisición de

⁷ El Catálogo Secreto de 1601 lo definía como un gran «obrero de indios» (MP, Tomo VII, 1986, 274). Para una pequeña biografía del padre Durán Mastrilli, véase Enrique TORRES SALDAMANDO, *Los antiguos jesuitas del Perú. Biografías y apuntes para su historia*. Lima: Imprenta Liberal, 1882, 194-199.

⁸ MARIO POLIA MECONI, *La cosmovisión religiosa andina en los documentos inéditos del Archivo Romano de la Compañía de Jesús (1581-1752)*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, 1999, 39.

⁹ José Luís ROUILLON ARRÓSPIDE (ed.), en Antonio RUIZ DE MONTROYA, *Sílex del Divino Amor*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, [ca. 1648] 1991, XXXVII-XXXIX.

Lima redoblaron sus esfuerzos para combatir la llamada «falsa santidad»¹⁰. Algunas beatas e iluminadas, como Luisa Melgarejo de Soto, Inés de Velasco, María de Santo Domingo, Isabel de Ormazá y Ana María Pérez, e incluso como Doña Inés de Ubitarte, religiosa del convento de Nuestra Señora de la Encarnación (y a partir de 1627 del convento de Santa Catalina de Siena), fueron acusadas de «alumbradas» en el Auto de Fe del 21 de diciembre de 1625 ante el calificador del Santo Oficio, el célebre dominico criollo fray Luís de Bilbao (ca. 1581-1629)¹¹. Todas aquellas mujeres piadosas, pertenecientes en su mayoría a sectores populares con vocación religiosa que formaban comunidades particulares bajo la supervisión de un obispo, se caracterizaban por su carácter independiente y por tener visiones y revelaciones de carácter sobrenatural, así como la espiritualización de lo carnal y un erotismo místico que llevaba el cuerpo a los extremos. Siguiendo el ejemplo de Rosa de Santa María, transformaron el sufrimiento corporal en unos instantes de goce espiritual; una simbólica mutilación del cuerpo que trascendía los límites entre corporeidad y espíritu a través del romance místico.

Para Mujica Pinilla, difícilmente podían ser acusadas, *in strictu sensu*, de «alumbradas». No eran iconoclastas, ni anticlericales ni tampoco cuestionaban los dogmas y sacramentos de la Iglesia¹². Los beaterios y monasterios femeninos de Lima ofrecían la oportunidad de luchar contra las tentaciones del cuerpo y desarrollar una espiritualidad religiosa, mística, capaz de establecer unión íntima con Dios. A través de estos espacios las mujeres adquirían un status social fuera de la tutela directa del hombre, aunque no estaban exentas del control de la autoridad eclesiástica patriarcal¹³. Los confesores actuaban a menudo como

¹⁰ René MILLAR CARVACHO, «Falsa santidad e Inquisición. Los procesos a las visionarias limeñas», en *Boletín de la Academia Chilena de la Historia*, 108-109 (2000): 277-305.

¹¹ El dominico fray Luís de Bilbao, catedrático de teología y regente del convento de Santo Domingo de Lima, fue uno de los confesores de Rosa de Santa María –o Rosa de Lima– (Fernando IWSAKI CAUTI, «Mujeres al borde de la perfección: Rosa de Santa María y las alumbradas de Lima», en *Hispanic American Historical Review*, 73 (1993a): 581-613). Fue uno de los que participaron en la relación de testigos en el proceso ordinario de Santa Rosa (Teodoro HAMPE MARTÍNEZ, *Santidad e identidad criolla. Estudio del proceso de canonización de Santa Rosa*. Cuzco: Centro de Estudios Regionales Andinos «Bartolomé de Las Casas», 1998, p. 25. Sobre estas alumbradas hay mucho escrito. Al respecto, véase MUJICA PINILLA, *Rosa Limensis*, 73-85.

¹² MUJICA PINILLA, *Rosa Limensis*, 73.

¹³ Véase, al respecto, los trabajos de José Luís SÁNCHEZ LORA, *Mujeres, conventos y formas de religiosidad barroca*. Madrid: FUE, 1988, pp. 39-147. Para el caso del Perú, véase especialmente Ana SÁNCHEZ, «Ángela Carranza, alias Ángela de Dios. Santidad y poder en la sociedad virreinal peruana (s. XVII)», en Gabriela RAMOS & Enrique URBANO (eds.), *Catolicismo y extirpación de idolatrías. Siglos XVI-XVIII*. Cuzco: CBC, pp. 263-292; Patricia MARTÍNEZ I ÁLVAREZ, «Mujeres religiosas en el Perú del siglo XVII: notas sobre la herencia europea y el impacto de los proyectos coloniales en ellas», en *Revista Complutense de Historia de América*, 26 (2000): 27-56; Nancy E. VAN DEUSEN, *Dentro del cerco de los muros: el recogimiento en la época colonial*, Lima: Centro de Documentación sobre la mujer, 1987; VAN DEUSEN, «Los primeros recogimientos para doncellas mestizas en Lima y Cuzco,

censores de herejías y espiritualidades prohibidas –p. ej., las difundidas por los alumbrados y amalricanos– que podían prender en los corazones de las beatas¹⁴. Sin ir más lejos, los padres Diego Martínez, Juan de Villalobos (1575-1654), Antonio de la Vega Loayza (1576-¿), Diego de Peñalosa (1572-¿) y Diego Álvarez de Paz (1562-1620), actuaron como directores de conciencia, confesores y directores espirituales de algunas religiosas y mujeres ilustres, como la misma Rosa de Lima y su amiga y confidente, la tunjana Luisa Melgarejo de Soto (1578/1580-1651), que aspiraban a alcanzar una unión perfecta, mística, con lo divino¹⁵.

El 7 de abril de 1626, en el Colegio Máximo de San Pablo, en Lima, murió el más antiguo de todos ellos: el padre Diego Martínez. Sin duda fue uno de los jesuitas espirituales más venerados de la Provincia del Perú. No en vano había sido uno de los confesores de la venerada Rosa de Lima y de Luisa Melgarejo de Soto durante los últimos años de su vida¹⁶. Murió en olor de santidad cuando contaba 84 años de edad y 61 de servicio en la Compañía de Jesús. En la Carta Anua de 1626, el Provincial del Perú, Gonzalo de Lira (1627-1628), certificaba la muerte de un «religioso verdaderamente perfecto, obrero insigne e incansable de españoles de indios e infieles dignamente merecedor del venerable título de varón apostólico *cuya santa vida se queda escribiendo el padre Freylín por extenso para consuelo de toda esta Provincia, honra y edificación de la Compañía*»¹⁷. Asimismo, en 1633 se publicó en la prensa de Francisco de Lira Barreto, de Sevilla, el *Catálogo* de jesuitas insignes fallecidos en el Perú. Fue redactado por orden de la X Congregación Provincial de los jesuitas peruanos celebrada en el Colegio Máximo de San Pablo, en Lima (1630). Abarcaba las acciones más sobresalientes y portentosas de los primeros misioneros que tuvo la Compañía en el Virreinato, resaltando sus dones, virtudes heroicas y singulares favores. Las vidas de aquellos «santos varones» representaban la cristalización literaria, aunque rudimentaria, de la percepción colectiva que tenían los je-

1550-1580», en *Allpanchis*, 35-36 (1990): 249-291; VAN DEUSEN, «Manifestaciones de la religiosidad femenina en el siglo XVII: las beatas de Lima», en *Histórica*, 23:1 (1999): 47-78.

¹⁴ Sobre la posible influencia de las doctrinas heréticas de Amalrico de Bena (m. 1206/1207) en la espiritualidad limeña del siglo XVII, véase MUJICA PINILLA, *Rosa Limensis*, 185-190. La relación entre las beatas y sus confesores no ha sido suficientemente analizada por los historiadores de las ideas.

¹⁵ Fernando IWASAKI CAUTI, «Luisa Melgarejo de Soto y la alegría de ser tu testigo, Señor», en *Histórica*, 19:2 (1995): 219-250.

¹⁶ Tras la muerte del teólogo y místico Diego Álvarez de Paz (1620), los jesuitas revisaron los contenidos teológicos de los escritos de Luisa Melgarejo. Según apunta MUJICA PINILLA, fueron los jesuitas, dirigidos por el padre Diego Martínez, quienes «habían corregido y enmendado sus libros y arrancado varias páginas ex profeso» para evitar los castigos de la Inquisición. A su muerte, la tunjana fue enterrada en la iglesia de la Compañía de Jesús (MUJICA PINILLA, *Rosa Limensis*, 76-77; 125-126).

¹⁷ Cartas Anuas de la Provincia del Perú, Tomo 14 (1613-1623) *Litterae Provinciae Annuae*, f. 85 (ARSI, Roma). La cursiva es mía.

suitas peruanos de vivir en una tierra de abundantes riquezas no sólo materiales, sino también espirituales¹⁸.

En palabras de A. Rubial García, «una tierra que producía santos era una tierra madura espiritualmente»¹⁹. Para presentarlos a los fieles se utilizó un conjunto de estrategias narrativas que se reformularon en los siglos XVI y XVII como una respuesta al rechazo de su culto por parte de luteranos y calvinistas: las hagiografías, hagiologías o «vidas de santos»²⁰. Se trataba de un género esencialmente teofánico según el esquema clásico de las hagiografías barrocas, con una estructura cerrada, marcada por un inicio (nacimiento, infancia, adolescencia y juventud virtuosas), un desarrollo (acciones de pureza doctrinal, virtudes heroicas que imitaban a Cristo, milagros, intercesiones y curaciones sobrenaturales, triunfos sobre el Demonio) y un final (pasión o muerte, anhelada por el santo) que alcanzó su máxima difusión en Lima tras el establecimiento de la primera imprenta en 1581.

A pesar de ello, la relevancia política de estas biografías moralizadoras, o fábulas (M. de Certeau, 1993) no ha sido debidamente analizada por los historiadores y estudiosos de la Compañía de Jesús. No hacía falta esperar muchos años para escribirlas²¹. La *Vida* (1629) del padre Juan María Freylín, consistió en una recopilación en cuatro libros de las virtudes y milagros del padre Diego Martínez²². Lo hizo por encargo del Provincial de la Compañía, Diego Álvarez de Paz y formaba parte de los apuntamientos que leyó durante el proceso informativo ordinario, encargado de recoger «las cosas que podían ser de gloria divina y de la edificación de los fieles»²³. Ello demuestra, en primer lugar, que a principios de 1630 la Compañía

¹⁸ Rafael VARGAS-HIDALGO, «El *Catálogo* (1633) de jesuitas insignes fallecidos en el Perú», en *Revista Andina*, 2 (1996): 385-412. Hay dudas sobre la autoría del *Catálogo*, pero probablemente correspondería a Alonso Messía Venegas, quien estaba escribiendo una *Historia de los varones insignes* de la Compañía de Jesús, o al mismo Freylín, autor de unos *Elogios de los claros varones* (Charles E. O'NEILL & Joaquín M^a DOMÍNGUEZ, *Diccionario histórico de la Compañía de Jesús*. Roma-Madrid: Marqués de Comillas, Tomo III, 2001, pp. 1528; 2867).

¹⁹ Antonio RUBIAL GARCÍA, *La santidad controvertida. Hagiografía y conciencia criolla alrededor de los venerables no canonizados de la Nueva España*. México: UNAM & FCE, 1999, p. 49.

²⁰ Al respecto, véase los trabajos de SÁNCHEZ LORA, *Mujeres, conventos*, 359-447; DE CERTEAU, *La fábula mística*, 267; RUBIAL, *La santidad controvertida*, 30-45.

²¹ Por el contrario, Ronald Jay Morgan señala que los hagiógrafos no empezaban a escribirlas hasta muchos años después de la muerte de sus protagonistas (*Spanish American Saints and the Rhetoric of Identity*. Tucson, AZ: University of Arizona Press, 2002, p. 24).

²² O'NEILL & DOMÍNGUEZ, *Diccionario Histórico*, Tomo II, p. 1528.

²³ Y lo hizo de forma inmediata. Según el testimonio de Doña Isabel de Medina, religiosa profesora de velo negro del convento de Nuestra Señora de la Encarnación, «al cabo de cinco meses después de haberle llevado nuestro Señor le prestaron a esta testigo un tratado de la vida del dicho Padre y de lo que por entonces se había recogido y estándolo leyendo sintió tanto gozo de la gloria que gozaba que deseó imitar sus virtudes y de que todos las supiesen (...)» (ARCHIVIO POSTULAZIONE GENERALE DE LA CURIA GENERALIZIA, Roma (en adelante, APGCG), Sección: Siervos de Dios. N^o 34,

ña de Jesús, siguiendo el ejemplo de la Orden de los Predicadores, había puesto en marcha unas políticas de santidad con el fin de promover a sus miembros más destacados a la beatificación y perpetuar su memoria. En segundo lugar, confirma que los deseos de maravillas y milagros de los fieles llevó a los jesuitas a redactar unas hagiografías ejemplarizantes y moralizadoras que los Provinciales o Superiores utilizaban como modelos de virtud²⁴. Al exaltar la virtud y devoción de un limeño a quien se consideraba santo, estas *vitae* se convirtieron en el prototipo de conducta virtuosa y en un fuerte elemento de cohesión e identidad para los novicios y miembros de la Compañía de Jesús. Efectivamente, estas biografías fueron utilizadas como un medio de socialización, aprendizaje, formación de hábitos y valores para los estudiantes de los Colegios o noviciados, deseosos de encontrar el espejo de Dios en las vidas de sus santos cofrades²⁵.

EL PROCESO ORDINARIO INFORMATIVO (1627-1631)

El 29 de noviembre de 1627, el jesuita Diego de Torres Vázquez (1628-1630), rector del Colegio Máximo de San Pablo y Prepósito Provincial de los jesuitas del Perú, se personó ante el Doctor Feliciano de la Vega (1580-1639)²⁶, chantre, provisor y vicario general del arzobispado de Lima, en sede vacante, para abrir el proceso ordinario de acumulación de testigos acerca de la vida, muerte y milagros del padre Diego Martínez²⁷. Muchos de ellos –Luisa de Santa María, Lucía de la Santísima Trinidad, María de Uzátegui, o el mismo Diego Martínez– habían declarado a favor de otros candidatos, como Rosa de Lima y su cofrade, el padre Juan Sebastián de la Parra²⁸. El *modus operandi* consistía

E-9. Diego Martínez. Libro 1. «Autos sobre la vida del P. Diego Martínez (Proceso informativo ordinario en Lima): 1627». Testigo 20, ff. 72-73). La cursiva es mía.

²⁴ Fernando IWASAKI CAUTI, «Vidas de santos y santas vidas: hagiografías reales e imaginarias en Lima colonial», en *Anuario de Estudios Americanos*, 51 (Sevilla, 1994): 55.

²⁵ SÁNCHEZ LORA, *Mujeres, conventos*, 372.

²⁶ Para una biografía de Feliciano de la Vega, véase José DAMMERT BELLIDO, «Don Feliciano de la Vega (1580-1639): criollo jurista, maestro y prelado», en *Revista Peruana de Historia Eclesiástica*, 4 (1995): 21-53.

²⁷ APGCG, Sección: Siervos de Dios. N° 34, E-9. Diego Martínez. Libro 1, ff. 1-3. Se daba la circunstancia de que el Provincial había ejercido como misionero en Juli, donde el padre Martínez había sido Superior, fomentando este ministerio entre sus súbitos (R. VARGAS UGARTE, *Historia de la Compañía de Jesús en el Perú*. Tomo II, Burgos: Aldecoa, 1963, pp. 26-27).

²⁸ Luisa de Santa María (Proceso Ordinario de 1617-1618, fol. 126v), Doña María de Uzátegui (Proceso Ordinario de 1617-1618, fol. 65) y el padre Diego Martínez (Proceso Ordinario de 1617-1618, fol. 121-139), declararon en el Proceso Ordinario a favor de Rosa de Lima (HAMPE MARTÍNEZ, *Santidad e identidad criolla*, 25-44; MUJICA PINILLA, *Rosa Limensis*, 86). Se da el caso de que la madrileña Uzátegui declaró casi al mismo tiempo en el Proceso Apostólico de Rosa de Lima (15 de julio de 1630) y en el Proceso Ordinario del padre Martínez (9 de mayo de 1631). Sobre las declaraciones de Uzátegui, véase MUJICA PINILLA, *Rosa Limensis*, 171.

en discutir sobre la *fama sanctitatis* del postulado, si ejerció todas las virtudes teologales –fe, esperanza, caridad– y las cuatro cardinales –prudencia, templanza, fortaleza y justicia– en grado heroico, si profesó los votos de obediencia y sumisión, la ausencia de obstáculos insuperables contra su beatificación, etc.²⁹. Casi todos eran religiosos de edad avanzada y monjas que vivían en conventos grandes de clausura, como los de la primera regla de Santa Clara (fundado oficialmente en 1606 tras la muerte del arzobispo de Lima, Toribio Alfonso de Mogrovejo)³⁰ y Nuestra Señora de la Encarnación (fundado oficialmente en 1561), los cuales no podían comparecer personalmente ante el provisor. Otros vivían en el Puerto de Pisco, a cuarenta leguas de Lima, y tampoco podían asistir por encontrarse atendiendo sus haciendas y diversos negocios³¹. Por estas razones, Diego de Torres Vázquez solicitó permiso para que los notarios de los juzgados eclesiásticos correspondientes, como Don Antonio de Trebejo o Don Pedro González, en presencia del vicario, les tomaran declaración *in situ*. El 7 de diciembre de 1627, el Doctor de la Vega, designado Comisario Apostólico del Tribunal de la Santa Cruzada³², autorizó oficialmente el proceso informativo ordinario para la beatificación de uno de los misioneros más destacados que había tenido la orden ignaciana en tierras peruanas, que se prolongó hasta 1631. A continuación se prepararon dos traducciones en italiano y latín para remitir el expediente con destino a la Península e introducir la causa –*positio super non cultu*– en la Sagrada Congregación de Ritos (actualmente, Congregación para

²⁹ Los testimonios sobre la obediencia y humildad del padre Martínez son numerosos. Siempre se refería a sí mismo como un pecador indigno del amor de Cristo. Podríamos decir, con Allison WEBER (*Teresa de Ávila and the Rhetoric of Fertility*. Princeton, NJ: Princeton UP, 1990, pp. 36), que utilizó una de las estrategias de Teresa de Jesús: amplificar su humildad, ignorancia y debilidad para llamar la atención sobre su autenticidad como místico que «sabe» a través del alma. Al respecto, véase los «Apuntamientos sobre la Vida del padre Martínez», escritos por Juan María Freylín, SJ» (APGCG, Sección: Siervos de Dios. N° 34, E-9. Diego Martínez. Libro 1, ff. 118-162).

³⁰ Para una breve historia del convento de Santa Clara, véase Bernabé COBO, *Fundación de Lima*, Libro III, Cap. XIX, en *Obras del padre Bernabé Cobo*, Tomo II. Madrid: BAE, [1653] 1956, pp. 432-433. Para una interpretación de la espiritualidad de las religiosas, véase Lourdes BLANCO, «Las monjas del convento de Santa Clara: el erotismo de la fe y la subversión de la autoridad sacerdotal», en Luís MILLONES y Moisés LEMLIJ (eds.), *En el nombre del Señor: Shamanes, Demonios, y Curanderos del Norte del Perú*. Lima: SIDEA Ediciones, Biblioteca Peruana de Psicoanálisis, n° 19, 1993: pp. 184-198.

³¹ Pero había otras razones que impedía acudir a testificar a Lima. En febrero de 1624, la armada holandesa al mando de Jacques l'Hermite Clerk entraba en el Mar del Sur y entre abril y agosto recorría el litoral peruano, asediando primero Arica y entrando luego en el puerto del Callao (Peter BRADLEY, «The Lesson of the Dutch Blockade of Callao (1624)», en *Revista de Historia de América*, 83 (1977): 53-68; BRADLEY, «El Perú y el mundo exterior. Extranjeros, enemigos y herejes (siglos XVI-XVII)», en *Revista de Indias*, Vol. LXI, 223 (2001): 651-671). El inquisidor Mañozca informaba que 15 desertores de la tripulación del pirata Jacques l'Hermite Clerk habían llegado a Lima el año anterior (1623), procedentes de Pisco (Paulino CASTAÑEDA DELGADO & Pilar HERNÁNDEZ APARICIO, *La Inquisición de Lima. Tomo I, 1570-1635*, Madrid: Editorial Deimos, 1989, pp. 469-471).

³² DAMNERT BELLIDO, «Don Feliciano de la Vega...», 27.

las Causas de los Santos), en Roma. Mientras tanto, en Lima, daba comienzo el proceso ordinario para la beatificación de otro Siervo de Dios: el padre Juan Sebastián de la Parra³³.

El primero en comparecer ante el Provisor fue el jesuita Alonso Messía Venegas. Lo hizo el 2 de diciembre de 1627. En total fueron setenta declarantes, hombres y mujeres, en su mayoría provenientes del ámbito religioso. Todos ellos hicieron solemne juramento, de rodillas, con las manos puestas sobre los evangelios, según la liturgia procesal vigente. El proceso sumario e informativo exigía pruebas tanto de devoción privada como de fama pública. A diferencia de los procesos posteriores a 1634, altamente burocratizados, en los que se exigía que los testigos respondieran a un cuestionario con un número de preguntas específicas, la mayoría de ellos se centraron en las intervenciones y milagros particulares que el padre Martínez había hecho a lo largo de toda su vida. El primer punto de sus declaraciones hacía referencia a la relación personal que les unía al Siervo de Dios. Algunos lo conocieron personalmente en las misiones, colegios y residencias de Santa Cruz de la Sierra, Chuquisaca (o La Plata), el Cuzco y el Cercado, en Lima. Otros se beneficiaron de sus consejos espirituales en los colegios, residencias, noviciados y conventos de Lima. En el grupo de los varones destacaban los pertenecientes a la Compañía de Jesús (40), que constituían el 57 por ciento del total. Más de la mitad eran españoles; el resto provenía de otras partes de Europa y del Perú. Otros religiosos eran mercedarios (1) y agustinos (1)³⁴. No declaró ningún fraile ni obispo diocesano perteneciente a congregaciones «rivales», como la Orden de los Mendicantes y la de los Predicadores. Sólo se incluyeron las declaraciones de fray Maestro Diego Pérez, agustino (ff. 199-203), la de fray Miguel de Rivera, franciscano (ff. 206-208), y la del obispo Don Francisco Verdugo, obispo de Huamanga (ff. 203-206)³⁵. También había una religiosa del convento de las Descalzas, una del convento de Santa Catalina de Siena (1624), tres del convento franciscano de Santa Clara (1604), una del convento franciscano de Nuestra Señora de la Pura y Limpia Concepción (1573), y once del convento agustino de Nuestra Señora de la Encarnación (1558)³⁶. No sabemos donde nacieron, si eran «españolas»,

³³ APGCG, Sección: Siervos de Dios. N° 54, E-10. Juan Sebastián de la Parra, SJ. Libro 1. «Proceso ordinario de la vida y milagros, Lima, 1631». Para una breve semblanza del padre Juan Sebastián de la Parra, véase M. DE MENDIBURU, Tomo 6, 1885: 246-247.

³⁴ Para una breve historia de los conventos de Nuestra Señora de la Merced y de San Agustín, véase COBO, *Historia*, 417-422.

³⁵ APGCG, Sección: Siervos de Dios. N° 34, E-9. Diego Martínez. Libro 1, ff. 199-208.

³⁶ Para una breve historia del convento de Concepción, véase Rubén VARGAS UGARTE, *El monasterio de La Concepción de la Ciudad de los Reyes*. Lima: Editorial Lumen, 1942. Una historia igualmente breve sobre la fundación del monasterio de Santa Catalina se encuentra en Ricardo MARIÁTEGUI OLIVA, *La ciudad de Arequipa del siglo XVII en el monasterio de Santa Catalina*, Lima-Perú: Biblioteca Arte de Arequipa. Tomo I, 1952, pp. 18-19. Sobre los conventos de Santa Clara, la Encarnación y la

«mestizas» o «criollas», ni tampoco quiénes eran sus orígenes familiares. El resto se dividía entre indios (2), estudiantes (1) y diversas personalidades, funcionarios, vecinos y hombres y mujeres de prestigio (5), como la viuda del contador del Tribunal de la Santa Cruzada, Don Gonzalo de la Maza, Doña María de Uzátegui, y Don Melchor de Hamusco, protomédico general de los Reinos del Perú y médico del Santo Oficio de la Inquisición limeña. Todos ellos coincidieron en señalarlo como un ejemplo de una vida de renuncia continua y una respuesta plena a la llamada de Dios.

Posteriormente, el 25 de noviembre de 1628, el padre Freylín se encargó de recoger todos los libros de meditación, manuales de predicadores, sermonarios y breviarios «escritos de puño y letra por el padre Martínez», para corroborar que no había nada contra la fe o las buenas costumbres³⁷. Es de sobras conocido que fue uno de los primeros y más importantes místicos que tuvo la Compañía de Jesús en el siglo XVII peruano. Frente a la piedad y angustia barrocas, el misticismo privilegiaba una postura individualista, monástica y solitaria del hombre frente a Dios. El Concilio de Trento (1545-1563) no favoreció en nada la espiritualidad mística, especialmente por su énfasis en la voluntad individual y en las ideas platónicas puras («belleza absoluta», «gracia y amor de Dios»)³⁸. Lamentablemente no hemos podido localizar ninguno de los escritos del padre Martínez, aunque la probanza de testigos parece corroborar la tesis de que practicaba la oración mental teresiana recomendada por uno de sus maestros: el padre rector Baltasar Álvarez³⁹. Una oración interior que huía de la composición de lugar ignaciana, basada en la meditación intelectual y sensorial sobre determinadas formas o ideas, como el infierno o la muerte, y que ansiaba encontrar la esencia pura y verdadera de lo divino a través de las tres vías clásicas de la oración: la purgativa, la iluminativa y la unitiva⁴⁰. A diferencia de la estética de las imáge-

Concepción, véase Amaya FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, Margarita GUERRA MARTINIÈRE, Lourdes LEIVA VIACAVA & Lidia MARTÍNEZ ALCALDE, *La mujer en la conquista y la evangelización en el Perú (Lima, 1550-1650)*, Lima-Perú: PUCP & Universidad Femenina del Sagrado Corazón, 1997, pp. 161-304; pp. 413-474.

³⁷ APGCG, Sección: Siervos de Dios. N° 34, E-9. Diego Martínez. Libro 1. Testigo 43, ff. 183-184.

³⁸ SÁNCHEZ LORA, *Mujeres, conventos*, 217-233.

³⁹ El padre rector Álvarez fue asimismo confesor y maestro de la mística carmelitana Santa Teresa de Jesús (1515-1582) en el Colegio jesuita de Medina del Campo («Apuntamientos sobre la Vida del padre Martínez», escritos por Juan María Freylín, SJ», en APGCG Sección: Siervos de Dios. N° 34, E-9. Diego Martínez. Libro 1. Testigo 40, ff. 120).

⁴⁰ Al respecto, véase SÁNCHEZ LORA, *Mujeres, conventos*, 207-217; Melquíades ANDRÉS, *Historia de la mística de la Edad de Oro en España y América*. Madrid: BAE, 1994, pp. 359-364; R. MILLAR CARVACHO, *Misticismo e inquisición en el Virreinato peruano. Los procesos a los alumbrados en Santiago de Chile, 1710-1736*. Santiago de Chile: Editorial Universidad Católica de Chile, 1999, pp. 89; 116-120. Según el testimonio del padre Pedro de Oñate, efectuado en Lima, 3 de octubre de 1628, sabemos que en sus meditaciones seguía normalmente las siete esferas concéntricas, peldaños, o grados teresianos, para llegar al centro del castillo, o lo que es lo mismo, a la unión mística con Dios (*Las Mo-*

nes y símbolos barrocos, el padre Martínez, pensaba que la perfección del mundo celestial no debía buscarse en el conocimiento positivo, o sensorial (p. ej. la teatralidad e iconografía jesuitas), sino a través de la vía apofática, o negativa, consistente en quebrar las fronteras semánticas de las palabras hasta disolverlas, lo que paradójicamente requería nuevas palabras para expresar la experiencia misma de la unión íntima y amorosa —«unitas supereminens animae»— con Dios⁴¹. En efecto, numerosos testigos, como el Doctor Mateo de Aragón, declararon que «no buscaba la verdad porque la tenía hallada» a través de largas conversaciones, visitas celestiales y regalos que decía, recibía de Dios⁴².

EL PODER TAUMATÚRGICO DE LAS RELIQUIAS

Según el dominico Tomás de Aquino (1225-1274), las levitaciones y las curaciones milagrosas representaban hechos milagrosos que en condiciones naturales no podían suceder⁴³. Cualquier persona o personas que fueran capaces de llevarlos a cabo por intercesión de Dios eran reverenciadas como santas. En sus declaraciones, algunos jesuitas, como el hermano Francisco Sevillano, aseguraban haber visto al padre Martínez suspendido en el aire mientras rezaba en la intimidad de su celda «de manera que al principio no reparando en el dicho padre y entendiendo que no había nadie en la celda pasó por debajo de él hasta que cerrando la celda le vio en alto levantado y admirado de lo que había visto se estuvo un gran rato mirándole»⁴⁴. Muchos otros juraron haberlo visto elevado un palmo del suelo mientras oficiaba misa, lo que en un místico como el padre Martínez era habitual⁴⁵. Y en las misiones de Santa Cruz de la Sierra, Chiquiabo y el Cuzco, muchos fueron los que aseguraban haberlo visto abandonar su lecho en mitad de la noche y caminar dos o tres leguas a pie al lugar donde había indios enfermos para cuidarlos y confesarlos⁴⁶. Finalmente, algunos de-

radas del Castillo Interior, 1577). También sabemos que estaba escribiendo uno sobre el modo de orar a la Virgen y otro sobre los Ángeles (APGCG, Sección: Siervos de Dios. N° 34, E-9. Diego Martínez. Libro 1. Testigo 28, ff. 86-87).

⁴¹ Michel DE CERTEAU, *La fábula mística*, México: Universidad Iberoamericana, Departamento de Historia, [1982] 1993, Cap. IV; MUJICA PINILLA, *Rosa Limensis*, 168. Otros místicos jesuitas, como el padre Antonio Ruiz de Montoya, habían seguido este *modus loquendi* apofático, o negativo, en obras como el *Sílex del Divino Amor* (ca. 1648). Para más información sobre la espiritualidad que destila el *Sílex*, véase ROUILLON ARRÓSPIDE, 1991.

⁴² APGCG, Sección: Siervos de Dios. N° 34, E-9. Diego Martínez. Libro 1. Testigo 8, f. 24. Al respecto, véase también el testimonio del padre Pedro de Oñate, f. 86.

⁴³ Tomás DE AQUINO, *Quaestiones Disputatae. De Potentia* (1256-1271).

⁴⁴ APGCG, Sección: Siervos de Dios. N° 34, E-9. Diego Martínez. Libro 1. Testigo 26, f. 80.

⁴⁵ *Ibid.*: 81.

⁴⁶ APGCG, Sección: Siervos de Dios. N° 34, E-9. Diego Martínez. Libro 1. Testigo 4 (Hno. Rodrigo de Peralta), f. 12.

cían que del interior de su alma brotaba un fuego divino que le hacía predicar encendido de luces y resplandores en mitad de la noche⁴⁷.

Los jesuitas, como el resto de religiosos tridentinos, aceptaban la presencia de elementos «maravillosos» en la vida de los santos⁴⁸. A través del poder taumaturgico de sus reliquias se producían fenómenos extraordinarios que superaban las leyes de la naturaleza «quod substantiam». De acuerdo con las prácticas más extendidas de la época, los difuntos no eran enterrados de inmediato, sino que eran expuestos dos o tres días después de su muerte para que fueran venerados por los fieles. Las declaraciones de los testigos coinciden en que el entierro del padre Martínez, fue muy concurrido, asistiendo las más altas autoridades civiles y eclesiásticas del Virreinato. Todos los que velaron su cadáver querían verificar por sí mismos la «bella muerte» del extremeño⁴⁹. Existía la creencia popular de que el cuerpo o partes del cuerpo de los santos permanecían incorruptos y exhalaban una suave fragancia o perfume extraordinario incluso días después del óbito⁵⁰. La mayoría de los jesuitas que testificaron confirman esta suave fragancia que desprendía su cuerpo amortajado en la capilla de la congregación del Colegio de San Pablo. Algunos de los padres y hermanos que rodeaban al difunto, como Alonso Messía, Joseph de Lara, Joaquín de Olivares o Pedro de Oñate, entre otros, se apresuraron a absorberla con pañuelos, con las manos, dando «gracias a Dios» y celebrando en voz alta su santidad⁵¹. Pero no sólo se contentaron con aquel olor o fragancia aromática, sino que fueron mucho más allá. Según el testimonio del pacheño Juan de Tapia, la noche que le asistieron después de su muerte le cortaron por reliquia una de las uñas de los pies y «les dio tanta sangre como si fuera de un cuerpo vivo, cosa que causó admiración y de ella tiene en un pañuelo que enjuagaron por caso de admiración»⁵².

⁴⁷ APGCG, Sección: Siervos de Dios. N° 34, E-9. Diego Martínez. Libro 1. Testigo 5 (Fray Agustín Pacheco), ff. 15-16.

⁴⁸ IWASAKI, *Nota crítica*, 1993b, 301-302.

⁴⁹ He pedido prestado el término de René MILLAR CARVACHO, «Rosa de Santa María (1586-1617). «Génesis de su santidad y primera hagiografía», en *Historia*, 36 (Santiago de Chile, 2003): 255-273. Para un análisis de la muerte barroca como educadora o canalizadora de los comportamientos, o «páideia», véase SÁNCHEZ LORA, *Mujeres, conventos*, 433-453.

⁵⁰ Asimismo, muchos fieles estaban convencidos de que la tierra sepulcral donde eran enterrados adquiría propiedades milagrosas (Celia Langdeau CUSSEN, «El Barroco por dentro y por fuera: redes de devoción en Lima colonial», en *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* 26 (1999): 222).

⁵¹ Esta era una de las frases más conocidas del padre Martínez. Muchos testigos, como el Provincial Diego de Torres Vázquez, SJ (APGCG, Testigo 29, f. 99), o el padre Juan María Freylín, SJ (APGCG, Testigo 40, f. 124; 130), declararon que no salía otra cosa de su boca que «gracias a Dios».

⁵² APGCG, Sección: Siervos de Dios. N° 34, E-9. Diego Martínez. Libro 1. Testigo 21, f. 74.

Todas estas prácticas de origen medieval hubieran horrorizado a Erasmo de Rotterdam (1469?-1536)⁵³. A su juicio, aquellas formas de devoción no eran más que una desviación de la verdadera piedad hacia la idolatría. Por el contrario, el padre Lucas de Salazar, confesaba que al toparse en la calle con el padre Martínez, siendo muchacho, le besaba las manos y procuraba cortarle algún trozo del hábito o túnica a modo de reliquia. Ello era indicador de una práctica comúnmente extendida entre los fieles: la posesión –y obsesión– por los objetos sagrados. Si la presencia de Dios en la tierra se manifestaba a través de la vida ejemplar de los santos, las reliquias prolongaban su poder incluso después de varios años, convirtiendo el espacio cotidiano en un espacio sacralizado⁵⁴. Una de sus principales devotas, Doña María de Uzátegui, viuda del contador Gonzalo de la Masa, tenía un rosario que veneraba especialmente y que había pertenecido al jesuita. Pero en cambio, Doña Luisa de Santa María, una religiosa de velo negro del convento de Santa Catalina, lamentaba no haber conseguido una reliquia suya, a pesar de haberla solicitado⁵⁵. Se trataba de objetos preciados difíciles de conseguir, y por esta razón, los jesuitas, como sus distribuidores «oficiales», trataron de evitar la desmembración del cuerpo celebrando sus exequias por la mañana, en día festivo de cuaresma. A pesar de las misas y sermones que se celebraban en los conventos e iglesias de Lima, numerosos vecinos y mujeres se acercaron masiva y tumultuosamente al féretro, situado en la capilla del Colegio Máximo de San Pablo, «mostrando en el afecto y prisa que tenían la opinión de santo en que tenían al dicho padre llegándose a su cuerpo, besándole las manos y los pies, cortándole algunos dedos de las manos, los cabellos y el vestido, llevándolo cada uno por reliquia a su casa»⁵⁶. Sin embargo, la intensidad del momento nos la resume con todo lujo de detalles el doctor Melchor de Hamusco, protomédico general y médico del Santo Oficio de la Inquisición:

«Sabiéndose en la ciudad de su muerte acudió tan gran concurso de gente a su entierro que apenas se podía entrar en la capilla mayor donde estaba el santo lecho todos deseosos de traer alguna reliquia de los vestidos interiores del santo, y así todos unos con tijeras, y otros con cuchillos le iban cortándole la sotana y de la camisa, y era tan grande el

⁵³ SÁNCHEZ LORA, *Mujeres, conventos*, 362-364.

⁵⁴ Una interesante argumentación de los diferentes tratamientos del espacio del milagro –el espacio del santuario, el espacio de lo cotidiano y el espacio del milagro– puede encontrarse en François CRÉMOUX, «Los diferentes tratamientos del espacio del milagro en tres versiones de los milagros de la Virgen de Guadalupe (siglos XV-XVII, codex, Talavera, Montalvo)», en Françoise CAZAL, Claude CHAUCHADIS, Carine HERZIG (eds), *Pratiques hagiographiques dans l'Espagne du Moyen Âge et du Siècle d'Or*, Toulouse: CNRS –Université de Toulouse– Le Mirail, Collection «Médiennes», 2005, pp. 15-33.

⁵⁵ APGCG, Sección: Siervos de Dios. N° 34, E-9. Diego Martínez. Libro 1. Testigo 67, ff. 275-276.

⁵⁶ APGCG, Sección: Siervos de Dios. N° 34, E-9. Diego Martínez. Libro 1, ff. 5-6.

tropel de gente que llenos de devoción acudían que su paternidad el padre Pedro de Oñate fuese por su mano cortando pedazos de su vestido y camisa, pero era tanta la prisa de todos que por dos veces desnudaron al santo dejándolo con la casulla y vino quien le cortó dos dedos de los pies»⁵⁷.

Lo que les preocupaba era apoderarse individualmente de lo «santo» a través de unas preciadas reliquias que los protegieran en momentos de crisis⁵⁸. La posesión personal de estos objetos mágicos tenía que ver con una economía espiritual cuyos poderes taumatúrgicos se utilizaba habitualmente en el ámbito —o espacio— doméstico. En muchos casos, su poder no se hacía esperar y actuaba inmediatamente después de la defunción del presunto «santo patrón». Ello confirma la existencia de un nivel de religiosidad local, de carácter privado, que actuaba de forma paralela a las formas tridentinas, y que desde 1563 enfatizaba el culto público de los santos, de las reliquias y de sus imágenes⁵⁹. A través de ellas, Dios había obrado numerosos milagros *post mortem* mediante la intercesión de su Siervo de Dios. En su declaración del 5 de febrero de 1631, el napolitano Giovanni Anello Oliva, refiere dos hechos extraordinarios que superaban las leyes de la naturaleza. Uno, el del caballero Don Félix Luís de Cabrera, de la ciudad de La Plata, quien sanó milagrosamente de una herida que tenía en la cabeza al aplicarse una carta original del padre Martínez que le hizo llegar su mujer, Doña Elvira Manrique. Dos, el del estudiante Diego de Padilla, quien se aplicó sobre una pierna dolorida una carta que el dicho padre había escrito desde la residencia de Juli al prefecto del Colegio, el padre Hernando Reyman⁶⁰. Tan sólo habían pasado cinco meses de la muerte del venerado «Pregonero del Cielo». Y ambos sanaron.

Desde un punto de vista antropológico, la magia implica la manipulación de lo sobrenatural para conseguir un beneficio o provocar un perjuicio. Siguiendo al antropólogo Bronislaw Malinowski, pensamos que determinadas mujeres, sin distinción de riqueza o posición social, intercambiaban puntualmente las reliquias entre sus parientes y amigos, convencidas de su capacidad milagrosa para superar situaciones trágicas y angustiosas que no podían predecirse⁶¹. Por lo general, la potencia mágica que desprendían dichos objetos se utilizaba de

⁵⁷ APGCG, Sección: Siervos de Dios. N.º 34, E-9. Diego Martínez. Libro 1. Testigo 47, f. 192.

⁵⁸ CUSSEN, *El Barroco por dentro y por fuera*, 215-225.

⁵⁹ Ello se produjo con la proclamación del decreto papal «De invocatione, veneratione, Reliquias Sanctorum, et sacris imaginibus» (1563). Al respecto, véase SÁNCHEZ LORA, *Mujeres, conventos*, 365-366.

⁶⁰ APGCG, Sección: Siervos de Dios. N.º 34, E-9. Diego Martínez. Libro 1. Testigo 56, ff. 235-236. El caso del caballero Don Félix de Cabrera se encuentra también en la declaración del padre Francisco de Villalba (Testigo 57, ff. 240-241).

⁶¹ Bronislaw MALINOWSKI, *Magia, ciencia y religión*. Barcelona: Ariel, [1948] 1994. Al respecto, véase también William A. CHRISTIAN, JR., *Local Religion in Sixteenth Century Spain*. Princeton, NJ: Princeton University Press, 1981, pp. 126-146; CUSSEN, *El Barroco por dentro y por fuera*, 218.

manera socialmente pragmática para detener los azotes de las plagas u otras epidemias, curar dolores o enfermedades puntuales mediante la aplicación directa sobre la zona afectada. En un primer momento los religiosos traían las reliquias de Europa. El aumento de hombres y mujeres virtuosos no hizo sino aumentar el tráfico de estos objetos en el Nuevo Mundo. El 24 de enero de 1628, Doña Bernarda de Otasso refería la curación milagrosa que experimentó ella misma, su hijo Damián y otra de sus hijas de unas fiebres y calenturas que padecieron al aplicarse directamente en el pecho unos papeles escritos de mano y letra del padre Diego Martínez, rogándole fervorosamente que se sirviera de darles salud. A cambio de sus requerimientos y oraciones, el jesuita podía interceder ante Dios y actuar de forma concreta e intencionada en su beneficio. Pero lo realmente significativo fue que una vez sanados, las religiosas del convento de Santa Catalina les solicitaron «los dichos papeles» para protegerse del mismo mal, a lo que la declarante accedió por ser Siervas de Dios⁶². Otro caso es el de Doña María de Sosa y Silva, religiosa profesa del monasterio de Nuestra Señora de la Encarnación. El 20 de marzo de 1631 testificó que Doña Francisca de Oñate utilizó una reliquia del padre Martínez para curarse de un dolor de ijada. Una vez sanada, le devolvió la reliquia para que la llevase a Doña Lorenza Serrato, que padecía de un dolor de muelas⁶³. En la mayoría de casos, fueron los mismos jesuitas quienes proporcionaban las reliquias a las religiosas, favoreciendo el culto de los «santos locales». Uno de ellos, el padre Juan Basilio, proporcionó a Francisca de la Santísima Trinidad una reliquia con la que Doña Isidora de Illescas y otras religiosas del monasterio de la Encarnación confesaban haber sanado de sus dolencias. Vemos, pues, como la circulación de reliquias era una práctica común entre las religiosas de los monasterios de Lima. Pero una práctica fomentada por el Concilio de Trento y apoyada directamente por los religiosos de la Compañía de Jesús.

Como ha señalado W. A. Christian, JR, las disposiciones tridentinas –así como el Concilio de Toledo de 1582– trataron de intervenir esta religiosidad local mediante la incorporación –o en su defecto, la prohibición– de nuevos agentes o devociones públicas. Se trataba de un esfuerzo por controlar la esfera de lo sagrado, sin mucho éxito⁶⁴. La piedad que muchos fieles sentían hacia determinadas personalidades que, como el padre Martínez, consideraban «santos en vida», los conducía a venerarlos como si fueran «santos oficiales», sin serlo. Las instituciones eclesiásticas, particularmente los tribunales inquisitoriales,

⁶² APGCG, Sección: Siervos de Dios. N° 34, E-9. Diego Martínez. Libro 1. Testigo 10, ff. 34-35.

⁶³ APGCG, Sección: Siervos de Dios. N° 34, E-9. Diego Martínez. Libro 1. Testigo 62, ff. 258-260.

⁶⁴ Por religiosidad local entendemos aquellos cultos que todavía no habían recibido el reconocimiento papal (CHRISTIAN, *Local Religion*, 179; MORGAN, *Spanish American Saints*, 31-32; DANIEL WEINSTEIN & Rudolph BELL, *Saints and Society. The Two Worlds of Western Christ*. Chicago: Chicago UP, 1986, pp. 161-163.

pretendían restringir todo tipo de religiosidad «iluminista» —especialmente entre las religiosas de los conventos a los que había servido como padre espiritual y confesor— que proclamase, como en el caso del padre Martínez, una comunicación directa con Dios. No es de extrañar que, tras su muerte, aumentara rápidamente la popularidad y culto del afamado «santo local» entre amplios sectores sociales de la capital limeña sin permiso del arzobispo ni de las autoridades eclesiásticas «oficiales». Prueba de ello era el interés de los limeños en apoderarse de sus reliquias e imágenes impresas con el fin de acceder al poder intercesor del jesuita extremeño. Dicho proceso debía enviarse a Roma e introducirse en la Sagrada Congregación de Ritos, lo que tampoco garantizaba que el candidato fuera finalmente beatificado. Obviamente, los fieles no esperaron tanto tiempo para rendirle culto, proporcionando nuevas formas de religiosidad local, nuevos espacios y liturgias privados para la imaginación religiosa (especialmente femenina) del Perú virreinal⁶⁵.

LA BUROCRACIA DE LA SANTIDAD (1630-1634)

El 10 de agosto de 1630, el Provincial Nicolás Durán Mastrilli (1630-1632), convocó la X Congregación Provincial. Uno de los asuntos principales que se debatieron fue el nombramiento de procuradores generales. Los elegidos fueron los Padres Hernando de León y Alonso Messía, por aquel entonces rector del Colegio del Cuzco⁶⁶. El 17 de mayo de 1630 los dominicos habían iniciado el proceso apostólico para la beatificación de Rosa de Santa María, que finalizó en mayo de 1632⁶⁷. Para no ser menos, los jesuitas trataron de las virtudes religiosas que sus miembros habían demostrado a lo largo de su labor apostólica. Había que resaltar la personalidad heroica de los primeros misioneros jesuitas que murieron con fama de santidad, destacando especialmente la labor de aquellos que habían estado en contacto con los «bárbaros infieles» en las fronteras del Virreinato peruano. Así, en 1631 los jesuitas peruanos presionaron al Consejo de Indias y a la Corona para que apoyaran la beatificación de los padres Diego Martínez y Juan Sebastián

⁶⁵ CUSSEN, *El Barroco por dentro y por fuera*, 224.

⁶⁶ Según el *Diario* de Juan Antonio SUARDO, el padre Messía se embarcó para Roma el 31 de mayo de 1631, a las cinco y media de la tarde, «y se dice que llevó más de ocho millones de plata y oro» (*Relación Diaria de lo sucedido en la ciudad de Lima desde el 15 de mayo de 1629 hasta el 14 de mayo de 1634*. Lima-Perú: Imprenta de C. Vásquez, 1935, pp. 73; 133). Véase también VARGAS UGARTE, *Historia*, Tomo II, 1963, p. 39.

⁶⁷ En un primer momento la virgen limeña vistió el hábito franciscano. Sin embargo, a partir de 1606 adoptó el hábito blanco de los dominicos, que vistió hasta su muerte (Luis MARTÍN, *Las hijas de los conquistadores. Mujeres del Virreinato del Perú*. Barcelona: Editorial Casiopea. Colección Ceiba, [1983] 2000, p. 301; MUJICA PINILLA, *Rosa Limensis*, 44; MORGAN, *Spanish American Saints*, 2002, pp. 81-82).

de la Parra⁶⁸. Paralelamente redactaron el *Catálogo* (1633) de jesuitas insignes, que incluía los nombres de veinticinco padres y hermanos «de rara y milagrosa vida». Un breve compendio que el Procurador General Alonso Messía ofrecía a Felipe IV (1605-1665) con los nombres y actividades más sobresalientes de «los primeros Mártires que con su sangre regaron aquella tierra»⁶⁹.



Relicarios de los padres jesuitas Diego Martínez y Juan Sebastián de la Parra
(Parroquia de San Pedro, Lima)

⁶⁸ ARCHIVO GENERAL DE INDIAS, Lima 43, n° 32-32-A, 32-B, y 32-C, citado en IWASAKI, *Vidas de Santos*, 50.

⁶⁹ Introducción del Padre Alonso Messía, en el *Catálogo* (1633) de jesuitas insignes fallecidos en el Perú, en Vargas-Hidalgo, *El Catálogo*, 392. Doce años después, el padre Juan Eusebio Nieremberg, escribió una breve nota de su vida en el tercer tomo de los *Varones Ilustres de la Compañía de Jesús* (J. E. NIEREMBERG, *Honor del Gran Patriarca San Ignacio de Loyola. Fundador de la Compañía de Jesús, en que se propone su vida, y la de su discípulo el Apóstol de las Indias, S. Francisco Xavier. Con la milagrosa Historia del admirable Padre Marcelo Mastrilli, y las noticias de gran multitud de Hijos del mismo San Ignacio, varones clarísimos en santidad, doctrina, trabajos, y obras maravillosas en servicio de la Iglesia*. Madrid: Imprenta de María Quiñones, Tomo 1, 1645, ff. 373-374).



Reliquias del padre Diego Martínez (Parroquia de San Pedro, Lima)

Una de sus comisiones consistió en solicitar el apoyo del monarca español para la canonización de uno de aquellos varones apostólicos: el padre Martínez⁷⁰. Entre los documentos custodiados por el Archivo de la Postulazione Generale de la Curia Generalizia, en Roma, se encuentra un cuaderno con las diligencias que el padre Messía llevó a cabo en Madrid (1633) y en Roma (1634). Si tenemos en cuenta la carta que Felipe IV escribió al cardenal Francisco de Borja y Velasco, del Consejo de Estado, con fecha en Madrid, 8 de mayo de 1633, no hay duda de que estaba a favor de su canonización así como de la de otro Siervo de Dios, Juan Sebastián de la Parra (1622), que también murió en olor de santidad⁷¹. El 21 de abril de 1634, el padre Messía redujo el compendio

⁷⁰ Diego Martínez es el décimo varón insigne que se consigna en el *Catálogo* de 1633 (VARGAS-HIDALGO, *El Catálogo*, 399-400).

⁷¹ APGCG, Sección: Siervos de Dios. N° 34, E-9. Diego Martínez. Libro 14. «Cuaderno de las diligencias que hizo el padre Alonso Messía en Roma en el negocio del padre Diego Martínez para que consten a la provincia del Perú y vean con el cuidado con que fue servida. Y al procurador que fuere a Roma lleve luz para proseguirlas (1634)», ff. 1-2. Dicha carta se halla también en VARGAS UGARTE, *Historia*, Tomo IV (1703-1767), 1965, p. 235. Poco después, el 18 de diciembre de 1633, Felipe IV es-

informativo a treinta y un puntos o capítulos sobre la vida del padre Martínez en la Sagrada Congregación de Ritos del Vaticano (1588), junto con las declaraciones de los setenta testigos recibidos el 29 de noviembre de 1627 y numerosas certificaciones a favor de sus virtudes y santidad. Contaba con el apoyo de obispos provinciales, arzobispos, prelados de otras religiones, miembros de los cabildos municipales y con veinticinco cartas que escribieron al monarca español ensalzando la figura del padre Diego Martínez, SJ⁷². Pero dichos apoyos no fueron suficientes, si tenemos en cuenta que su causa nunca fue introducida en el Vaticano. De hecho, el proceso original se conserva en los repositorios jesuitas, en Roma.

La pregunta no se hace esperar: ¿Cuáles fueron las razones por las cuales la causa de beatificación de un jesuita venerado como santo en el Perú no fue ni tan siquiera presentada en el Olimpo barroco del Vaticano? En apenas un siglo después de la conquista, las órdenes mendicantes habían presentado diez expedientes de beatificación en Roma: cuatro dominicos (Rosa de Lima, Juan Macías, Vicente Bernedo y Martín de Porras), un franciscano (Francisco de Solano), un mercedario (Gonzalo Díaz de Amarante) y un agustino (Juan de Maldonado)⁷³. En 1622, Gregorio XV (1621-23) canonizó al fundador de la Orden, Ignacio de Loyola (1491-1556), a su discípulo, el misionero Francisco Javier (1506-1552), al predicador Felipe Neri (1515-1595), así como la beatificación de Luís Gonzaga (1568-1591). A resultados de ello, la Compañía de Jesús esperaba poder santificar a algunos de los misioneros más ilustres del Nuevo Mundo, en general, y del Perú, en particular. Pero durante el siglo XVII ninguno de ellos fue beatificado a pesar del interés de los jesuitas peninsulares y criollos en su promoción. Por el contrario, algunas órdenes más antiguas, como los franciscanos y dominicos, consiguieron los apoyos suficientes para elevar a los altares a Francisco Solano, OFM (beatificado en 1676), más conocido como el «apóstol de Lima»⁷⁴, y a

cribió otra carta al cardenal Borja y Velasco en la que le encargaba hacer diligencias para que la causa de la canonización de Rosa de Lima llegara a buen puerto (HAMPE, *Santidad e identidad criolla*, 57).

⁷² Al respecto, véase la carta del Cabildo secular de Lima al Papa pidiendo la beatificación de los padres Juan Sebastián de la Parra y Diego Martínez, con fecha en Lima, 15 de junio de 1631 (VARGAS UGARTE, *Historia*, Tomo IV (1703-1767), 1965, pp. 234-235).

⁷³ IWASAKI, *Vidas de santos*, 49; Teodoro HAMPE MARTÍNEZ, «Santa Rosa de Lima y la identidad criolla en el Perú colonial: Ensayo e interpretación», en *Revista de Historia de América*, 121 (México, 1996): 18; Rafael SÁNCHEZ-CONCHA BARRIOS, *Santos y santidad en el Perú Virreinal*. Lima-Perú: Vida y Espiritualidad, 2003, pp. 69-241.

⁷⁴ Diego de Córdoba y Salinas (1591-1654) publicó en 1676 una hagiografía del beato franciscano Francisco de Solano (1549-1610), OFM, quien fue beatificado el 25 de enero de 1675 por Clemente X. Su canonización no llegó hasta el 14 de julio de 1726 por el Papa Benedicto XIII (José Toribio MEDINA, *Ensayo de una bibliografía extranjera de santos y venerables americanos*, Santiago de Chile: Imprenta Elzevieriana, 1919, pp. 187 y ss.).

Rosa de Lima, consagrada por Clemente IX como la Patrona de América y Filipinas (1670) y la primera santa del Perú (1671), respectivamente⁷⁵. En efecto, tan sólo ocho días después de la muerte de la limeña, el 1 de septiembre de 1617 se abrió el proceso ordinario de testigos. Tras su introducción en la Sagrada Congregación de Ritos en 1625, su presidente, el cardenal Francesco Peretti di Moltalto (1600-1655), ordenó efectuar una nueva probanza de testigos. Cinco años después, el 4 de marzo de 1630, el arzobispo limeño, Don Hernando Arias de Ugarte, ordenaba la apertura del expediente apostólico, que interrogó a 147 personas por espacio de dos años (1630-32). Al final, el proceso fue presentado formalmente en la Sagrada Congregación de Ritos, en Roma, el 21 de julio de 1634. Pero después de las grandes canonizaciones españolas de 1622, el Papa Urbano VIII Barberini (1623-1644), contrario a los intereses hispánicos, confirmó mediante la constitución *Caelestis Hierusalem Cives* (5/07/1634) dos decretos reformatorios que habían sido anteriormente publicados en la Congregación de la Inquisición (12/10/1625). En ella se prohibía tratar sobre la santidad, virtudes y milagros de los Siervos de Dios hasta que no hubiesen transcurrido como mínimo cincuenta años de su muerte, ni proponer más de cuatro santos al mismo tiempo, lo que retrasó la canonización de la santa limeña⁷⁶.

La Compañía de Jesús estaba al corriente de los decretos y bulas apostólicas del Papa Urbano VIII, fechadas entre el 13 de marzo y 10 de octubre de 1625 (y ratificadas en junio de 1631, en julio de 1634 y en agosto de 1640) y que además habían sido publicadas por la Congregación de la Inquisición en 1642 (Urbano VIII, *Pontificis optimi maximi decreta sevanda in canonizatione et beatificatione sanctorum accedunt instructiones et declarationes*), en las cuales se prohibía explícitamente venerar los retratos o imágenes de los santos no beatificados dentro de los conventos e iglesias sin permiso del ordinario. Asimismo se prohibía representar los sepulcros con aureolas, rayos y resplandores, propios

⁷⁵ Otro de los individuos virtuosos y de gran popularidad que pertenecían a la Orden de los Predicadores fue el extremeño Juan Masías (o Macías), OP (1585-1645). No fue beatificado hasta el 16 de septiembre de 1840 por Gregorio XVI y canonizado el 28 de septiembre de 1975 por Pablo VI. Para más información sobre Masías, véase MEDINA, *Ensayo de una bibliografía extranjera*, 91-93; SÁNCHEZ-CONCHA BARRIOS, *Santos y santidad*, 127-139. En 1675, el dominico Fray Bernardo de Medina publicó una hagiografía sobre uno de sus más humildes cofrades: Martín de Porras. Con todo, el dominico no fue beatificado hasta el 8 de agosto de 1837 por el Papa Gregorio XVI, y canonizado en 1962 por Juan XXIII. Para una biografía del santo mulato, véanse, entre otros, los trabajos de Medina, *Ensayo de una bibliografía extranjera*, 141-143; J. P. TARDIEU, «Genio y semblanza del santo varón limeño de origen africano (fray Martín de Porras)», en *Hispania Sacra*, 45 (Madrid, 1993): 555-574.

⁷⁶ Romualdo RODRIGO, *Manual para instruir los procesos de canonización*. Salamanca: Publicaciones Universidad Pontificia de Salamanca, 1988, pp. 22-23. Al respecto, véase también HAMPE, *Santidad e identidad*, 58; RUBIAL GARCÍA, *La santidad controvertida*, 35-38.

de beatos, o que se imprimieran libros «de los mismos hombres que con fama de santidad, o martirio, o con opinión como se dice, célebres pasaron de esta vida, ni se escriban sus hechos, sus milagros, o veneraciones, u otros cualquiera beneficios, como que por su intercesión los han alcanzado de Dios, sin que los reconozca y apruebe el ordinario»⁷⁷. También se recomendaba efectuar el entierro inmediatamente después del óbito y reducir las imágenes de cera, yeso, barro o bronce, tablillas de madera, cuadros y demás objetos personales que se colocaban en las iglesias, oratorios y sepulcros para solicitar los favores de los Siervos de Dios⁷⁸.

Todas estas reformas pretendían acabar con el culto de los Siervos de Dios que todavía no habían sido beatificados. Las causas de los padres Diego Martínez y Juan Sebastián de la Parra habían de introducirse «per viam non cultus» y demostrar la ausencia de culto ilegítimo. Los testimonios recogidos en el proceso ordinario demuestran que, efectivamente, los fieles les estaban rindiendo culto privado, lo que dilató las políticas de santificación diseñadas por la Compañía de Jesús en la X Congregación Provincial de 1630. Hubo también razones «políticas». Los padres Diego Álvarez de Paz, Juan Sebastián de la Parra y Diego Martínez habían sido confesores y guías espirituales de la beata Luisa Melgarejo de Soto, acusada de alumbradismo por el Santo Oficio. El proceso que padeció en 1622 pudo haber perjudicado no sólo la publicación de sus hagiografías, como sugiere F. Iwasaki Cauti, sino las mismas causas de beatificación que la Compañía había iniciado⁷⁹. El antiespañolismo del Papa Urbano VIII no les favorecía en nada, y conscientes de ello, los jesuitas presionaron de nuevo a la Corona para que no abandonase las causas de sus bienaventurados religiosos⁸⁰. Pero fue en vano y el proceso nunca llegó a registrarse en la Sagrada Congregación de Ritos⁸¹. El Papa había optado por una legislación restrictiva cuyo objetivo consistía en limitar la religiosidad «popular», siempre sospechosa de reformismo o alumbradismo, estableciendo la distinción entre los «santos», canonizados exclu-

⁷⁷ ASV, Ritti, Probanza de testigos en el proceso ordinario de Juan de Alloza, Tomo 1313, 1690, f. 6v. Sobre las nuevas normas procesales de beatificación y canonización, véase André VAUCHEZ, *La sainteté en occident aux derniers siècles du Moyen Age*. Roma: Ecole française de Rome, 1988, pp. 15-120.

⁷⁸ RUBIAL GARCÍA, *La santidad controvertida*, 14; 37.

⁷⁹ IWASAKI, *Vidas de santos*, 57. Efectivamente, en los «Autos sobre la vida del P. Diego Martínez (Proceso informativo ordinario en Lima): 1627» no existe la biografía del padre Freylín. Su declaración contiene un amplio resumen de lo que debía ser un trabajo en curso, pero inacabado.

⁸⁰ ARCHIVO GENERAL DE INDIAS, Lima 48, n° 1, ff. 13-13v., citado en IWASAKI, *Vidas de santos*, 50.

⁸¹ *INDEX AC STATUS CAUSARUM*. («Índice y estado de las Causas»). Congregatio pro Causis Sanctorum (editio peculiaris cura Petri Galavotti IV exeunte saeculo ipsius Congregationis). Compilador: Padre BEAUDOIN, Città del Vaticano, 1988, p. 76.

sivamente por la Santa Sede, y los «beatos», venerados en una diócesis local, o por frailes y religiosas de una determinada orden⁸².

EPÍLOGO

Las órdenes mendicantes del Perú trataron, como diría Angelo Turchini, de «hacer o fabricar» sus propios santos patronos⁸³. Al escribir su hagiografía como una novela de santos, el padre Juan María Freylín convirtió al jesuita extremeño en un «héroe espiritual» al que se le atribuían todo tipo de milagros y prodigios. Su vida pasó a ocupar un espacio sobrenatural atemporal en el que, como Teresa de Jesús, se enfrentaba a las potencias infernales y salía victorioso. El 16 de octubre de 1628, el hermano Antonio Gallardo declaraba que

«(f. 104) tratando del demonio les dijo como habiendo ido el dicho padre a un monasterio a confesar cierta religiosa estando diciendo su pecado generalmente pasó por delante de los dos el demonio en figura de gato negro con la cola muy larga y levantada del tamaño de un mono grande que daba vueltas y más vueltas hasta meterse en una parte oscura, y que la religiosa en este tiempo estaba muy afligida porque el demonio no la quería dejar confesar sus pecados, y él hizo oración y la religiosa se confesó, y quedó con paz del (f. 105) alma»⁸⁴.

Como es sabido, el demonio y sus secuaces adquirirían formas distintas y aterradoras con el fin de invertir y suplantar el mensaje de Dios. Rosa de Santa María lo llamaba «el sarnoso» y a menudo se le aparecía personificado en forma de mastín o perro devorador para tentarla⁸⁵. Su fisonomía parecía no amedrentar al jesuita, quien en numerosas ocasiones se había enfrentado al Maligno y había salido victorioso. Asimismo su reputación había alimen-

⁸² Para una crítica del término «religiosidad popular» como sinónimo de «rural» y opuesto a «urbano», véase el trabajo seminal de CHRISTIAN, *Local Religion*, 1981.

⁸³ Angelo TURCHINI, *La fabbrica di un santo: il processo di canonizzazione di Carlo Borromeo e la Controriforma*. Roma: Casala di Monferrato, 1984. Véase también Peter BURKE, «How to Be a Counter-Reformation Saint», en Kaspar VON GREYERZ (eds.), *Religion and Society in Early Modern Europe, 1500-1800*. London: George Allen & Unwin. The German Historical Institute, 1984, pp. 45-55.

⁸⁴ APGCG, Sección: Siervos de Dios. N° 34, E-9. Diego Martínez. Libro 1. Testigo 31. F. 104-105. Este mismo caso viene referido en los testimonios de los hermanos jesuitas Hernando Alonso (Testigo 32, f. 105-106) y Jerónimo de Montalvo, SJ (Testigo 33, ff. 106-107).

⁸⁵ MUJICA PINILLA, *Rosa Limensis*, 96.

⁸⁶ Sobre la complementariedad entre los procesos de extirpación idolátrica, inaugurados en el Auto de Fe de diciembre de 1609, en Lima, y los santos locales como prototipos ideales del comportamiento cristiano, véase el trabajo de C. L. CUSSEN, «The Search for Idols and Saints in Colonial Peru: Linking Extirpation and Beatification», en *Hispanic American Historical Review*, 85:3 (2005): 417-448.

tado historias extraordinarias acerca de un hombre con el don de la ubicuidad que, como Vicente Ferrer, se desplazaba con gran rapidez para predicar o auxiliar a los indios. A través de ellas se intentaba consolidar la fe cristiana entre los pueblos «bárbaros e infieles» en áreas geográficas tan alejadas como Santa Cruz de la Sierra, Tucumán o Paraguay. La fama de aquellos «santos taumaturgos» adquirió un estatus de leyenda que sirvió para apartar a los indios de los «vicios» e «idolatrías» y educarlos en las buenas costumbres⁸⁶.

El 17 de noviembre de 1626, el Virrey Don Diego Fernández de Córdoba, primer marqués de Guadalcazar (1622-1629), recibió una Real Cédula por la cual se le ordenaba hacer una reducción general de los indios. La disminución y huida de estos de sus pueblos había provocado una crisis demográfica que exigía soluciones⁸⁷. En opinión del arzobispo de Lima, don Gonzalo de Ocampo, los indios vivían en las cumbres de los cerros, como en tiempos del Inca, con sus adoratorios e idolatrías. La solución pasaba por reducirlos a pueblos, siguiendo el modelo trazado por el Virrey Francisco de Toledo (1570-75)⁸⁸. Entre 1625 y 1626, el arzobispo Gonzalo de Campo trató de convertir al cristianismo a los indios infieles de la comarca de Huánuco, próxima a las tierras habitadas por los Carapachos y Panataguas, en el corregimiento de Huamalés. Pero no tuvo tiempo y falleció antes de cumplir su objetivo. Tras la Congregación de 1630, los jesuitas respondieron a los deseos del prelado, así como a la voluntad del nuevo Virrey, de quien el provincial Diego de Torres Vázquez era confesor⁸⁹, y aceptaron una doctrina de frontera para convertir a los indios de nombre San Cristóbal de Chavín de Pariarca, al otro lado del río Marañón⁹⁰. Las actividades de los padres no sólo se limitaron a dicha doctrina, sino que en poco tiempo efectuaron misiones a las doctrinas vecinas (1632-37) a instancias del bachiller Rodrigo Hernández Priíncipe, quien los tenía en gran estima⁹¹.

⁸⁷ Estanislao JUST LLEÓ, «Pareceres ético-sociales de los jesuitas en cuestiones potosinas. Siglo XVII», en *Actas del Congreso Internacional de Historia. La Compañía de Jesús en América. Evangelización y justicia. Siglos XVII y XVIII*. Córdoba: Imprenta San Pablo, 1993, pp. 122-124.

⁸⁸ Emilio LISSÓN CHAVES, *Colección de documentos para la historia de la iglesia en el Perú, que se encuentran en varios archivos*, Tomo V, Sevilla: Editorial Católica 1947, pp. 86-87.

⁸⁹ SUARDO, *Relación*, 121; 254; TORRES SALDAMANDO, *Los antiguos jesuitas del Perú*, 191.

⁹⁰ Para que los jesuitas pudieran ejercer allí, el padre Chaves Carrión, párroco de dicha doctrina, fue trasladado a otra que se encontraba vaca (LISSÓN CHAVES, *Colección de Documentos*, Tomo V, 129-130; VARGAS UGARTE, *Historia*, Tomo II, 1963, pp. 39; 46-52; Juan Carlos GARCÍA CABRERA, «Chavín de Pariarca en el siglo XVII. Un documento sobre una doctrina de la Compañía de Jesús», en *Boletín del Instituto Riva-Agüero* (BIRA), 19 (1992): 45-64.

⁹¹ VARGAS UGARTE, *Historia*, Tomo II, 1963, p. 50; GARCÍA CABRERA, *Chavín de Pariarca*, 46.

Efectivamente, correspondió al nuevo Virrey don Lu s Jer nimo Fern ndez de Cabrera y Bobadilla, cuarto conde de Chinch n (1628-1639), la tarea de aplicar las  rdenes reales en la di cesis de Lima y Charcas. Para ello solicit  el parecer de diversas personalidades e instituciones civiles y eclesi sticas, entre las cuales se encontraba la Compa a de Jes s. El *Parecer* de los padres se recog  en la carta del viceprovincial Diego de Torres Bollo, con fecha en Lima, 6 de abril de 1633, en la que el veterano misionero defend  los beneficios econ micos (padrones, censos), pol tico-sociales (vida en *polic a humana y cristiana*) y religiosos (evangelizaci n) que la reducci n general tendr a para el buen gobierno del Per ⁹². Entre 1633 y 1637 el Virrey le remiti  dos informes al monarca en los que confirmaba la importancia y utilidad del proyecto, as  como su dificultosa realizaci n⁹³. Durante estos a os, el provincial Antonio V zquez (1634-38) continu  potenciando las actividades misionales y apost licas de la Compa a como medio de penetraci n evang lica, sin por ello quitarles espacio a los dem s ministerios⁹⁴. En esta coyuntura expansiva, la *Vida* del padre Mart nez sirvi  como un medio de socializaci n, aprendizaje, formaci n de h bitos y valores para el programa misional que la Compa a quer a impulsar en la d cada de 1630, y en particular, para los primeros misioneros (los padres Pedro Silva, Bartolom  Mej a y el hermano Alonso G mez) que llegaron a Chav n y a las misiones de alrededor. Con su beatificaci n, y posterior canonizaci n, los jesuitas pretend an coronarse como misioneros ejemplares; los mismos que por entonces deseaban encontrar el espejo de Dios en las vidas de sus santos cofrades⁹⁵.

⁹² El Conde de Chinch n escribi  una breve respuesta al monarca, con fecha en Lima, 10 de mayo de 1633, en la que refer a un estado de la cuesti n as  como las dificultades para llevar a cabo el plan reducciional. (JUST LLE , *Pareceres  tico-sociales*, 124-129).

⁹³ JUST LLE , *Pareceres  tico-sociales*, 124-129.

⁹⁴ El padre Antonio V zquez sintonizaba con el proyecto misional del padre Torres Bollo. En 1630, el futuro rector del Colegio de San Pablo (1632-34) y provincial Antonio V zquez (1634-38) se quejaba de que los jesuitas ten an demasiados libros personales, lo que les distra a de sus obligaciones religiosas y misionales (LU S MART N, *The Intellectual Conquest of Peru. The Jesuit College of San Pablo, 1568-1767*, New York: Fordham University Press, 1968, p. 82).

⁹⁵ Diego Mart nez nunca lleg  a ser beatificado. A pesar de ello, su *Vida* fue un modelo de virtud para muchos misioneros jesuitas que operaban en las fronteras del imperio. Entre 1622 y 1634, la llegada de nuevos misioneros anim  a la Compa a a fundar nuevas reducciones de indios en las  reas de Guayr , Paran , Itat n y Tape, en el Paraguay, donde los padres Antonio Ruiz de Montoya, Miguel de Ampuero, Justo Mansilla, Sim n Mascetta, entre otros, se enfrentaron a los paulistas o bandeirantes en las reducciones guaran es. Es muy probable que la labor del padre Mart nez no les fuera en absoluto desconocida.

APÉNDICE DOCUMENTAL: RELACIÓN DE TESTIGOS EN EL PROCESO INFORMATIVO ORDINARIO DEL PADRE DIEGO MARTÍNEZ, SJ (LIMA, 1627-1631). ARCHIVIO DELLA POSTULAZIONE GENERALE DE LA CURIA GENERALIZIA DE ROMA (ARSI). SECCIÓN SIERVOS DE DIOS⁹⁶

1. Padre Alonso Messía Venegas (1557-1649), SJ⁹⁷. Entró en la Compañía de Jesús el 14 de septiembre de 1586. Hijo de Don Diego Messía y Doña Constanza de Venegas. Sacerdote profeso de cuatro votos de la Compañía de Jesús (3/5/1602). 2 de diciembre de 1627. Era obrero de españoles y de indios. Natural de Sevilla, de 59 años de edad. En 1625 se encontraba en el Colegio del Cuzco en 1625. Folios 3-6.
2. Padre Pedro de Oñate (1567-1646), SJ⁹⁸. Entró en la Compañía de Jesús el 12 de marzo de 1586. Sacerdote profeso de cuatro votos de la Compañía de Jesús (15/10/1604). Consultor, calificador y examinador sinodal del Santo Oficio. 2 de diciembre de 1627. Natural de Valladolid, de 57 años de edad. Entre 1615 y 1624 fue el segundo provincial del Paraguay, sucediendo en el cargo al padre Diego de Torres Bollo (o Villalpando). En 1627 se encontraba enseñando teología moral en el Colegio Máximo de San Pablo, en Lima. Escribió *De Contractibus* (Roma, 1646-1647, 1654) en tres volúmenes. Folios 6-8.
3. Padre Álvaro Pinto, SJ⁹⁹. Entró en la Compañía de Jesús el 20 de noviembre de 1605. Sacerdote profeso de cuatro votos de la Compañía de Jesús (16/05/1622). 2 de diciembre de 1627. Era obrero de españoles y de indios. Natural de Potosí, de 38 años de edad. Desde 1625 trabajaba en el Colegio Máximo de San Pablo, en Lima. Folios 8-9.

⁹⁶ Esta relación fue cotejada con el original de dicho proceso ordinario que se conserva en el Archivo Arzobispal de Lima (AAL) en un libro titulado: *Autos originales para averiguar la admirable vida y prodigiosas virtudes del Venerable Padre Diego Martínez de la Compañía de Jesús = Murió en Lima el año de 1626*.

⁹⁷ Catálogo Público de la Provincia del Perú (1625), f. 275v, en Catálogo Provincial Trien. Peruan. (1625-1654), Tomo 4. Litterae Provinciae Annuae (Archivum Romanum Societatis Iesu, ARSI, Roma). Véase también TORRES SALDAMANDO, *Los antiguos jesuitas del Perú*, 286-290.

⁹⁸ Catálogo Público de la Provincia del Perú (1625), f. 266v. Pedro de Oñate, fue uno de los discípulos más queridos del padre Francisco Suárez en la cátedra que ostentaba en la Universidad de Alcalá (Carta Anua de 1646, ARSI, Provincia Peruana, Peruana Litterae Anuae, Tomo IV (1630-1651), Volumen 15, ff. 200-201). Sobre su vida como provincial de las misiones jesuíticas en el Paraguay, véase también los trabajos de TORRES SALDAMANDO, *Los antiguos jesuitas del Perú*, 348-349; VARGAS UGARTE, *Historia*, Tomo II, 1963: 104; Manuel DE MENDIBURU, *Diccionario histórico-biográfico del Perú*. Tomo 6, Lima-Perú: Imprenta «Bolognesi», 1881: 160; MARTÍN, *Las hijas de los conquistadores*, 95; O'NEILL & DOMÍNGUEZ, *Diccionario Histórico*, Tomo III, 2870-2871.

⁹⁹ Catálogo Público de la Provincia del Perú (1625), f. 267v.

4. Hermano Rodrigo de Peralta, SJ¹⁰⁰. Entró en la Compañía de Jesús el 17 de enero de 1603. Hermano coadjutor formado el 4 de octubre de 1617. 23-27 de diciembre de 1627. Era chacarero del Colegio de Huamanga. Natural de Baeza, de 50 años de edad. Folios 10-14.
5. Fray Agustín Pacheco. Religioso lego de la Orden de Nuestra Señora de las Mercedes. Portero del monasterio mercedario de Lima. 23-27 de diciembre de 1627. De más de 54 años de edad. Folios 14-19.
6. Doña María de Porras. 12 de enero de 1628. Folios 19-20.
7. Juana de Porras. Viuda del capitán Agustín Pérez de la Cuadra. 12 de enero de 1628. Natural de Lima, de 46 años de edad. Folios 20-21.
8. Doctor Mateo de Aragón. 12 de enero de 1628. De más de 50 años de edad. Folios 22-26.
9. Doña Francisca de la Santísima Trinidad. Religiosa profesa (de velo blanco) del Convento de Nuestra Señora de la Encarnación, en Lima. 20 de enero de 1628. Edad de 46 años. Folios 26-33.
10. Doña Bernarda de Otasso. Viuda de Pedro De Guía. 24 de enero de 1628. Edad de más de 40 años. Folios 33-39.
11. Doña Jerónima de San Francisco (1573-1643)¹⁰¹. Religiosa jerónima del Convento de las Concepcionistas Descalzas de San José (1603-1650), en Lima. Hija legítima de Don Tomás de Bayalado y Doña Teresa de Esquivel. Natural de Sevilla. Lima, 24 de enero de 1628. Folios 39-43.

¹⁰⁰ Catálogo Público de la Provincia del Perú (1625), f. 284v.

¹⁰¹ Don Sebastián Bravo de Lagunas estaba casado con Doña Jerónima de Esquivel. Según su autobiografía («Vida de la Venerable Jerónima de San Francisco, descalza, 1635»), su marido la abandonó para ir a buscar fortuna a las minas de Castrovirreina y Huancavelica. Allí pasó más de doce años y ella, con sus tres hijos, pasó muchas penurias. Fue ermitaña por un tiempo, iniciándose en la mística del recogimiento hasta que en 1611 persuadió a su marido para que le permitiera la entrada en un convento. Tenía treinta y ocho años de edad. Al cabo de un año, Doña Jerónima hizo los votos formales del velo negro en el monasterio de las Descalzas bajo el nombre de Jerónima de San Francisco. Poco después, su marido, arrepentido de su vida, hizo lo propio en el monasterio de los franciscanos por espacio de treinta años, convirtiéndose en un fraile de ejemplar virtud (Nancy E. VAN DEUSEN & Ana María VEGA, «Las mercedes recibidas de Dios: la autobiografía de Jerónima de San Francisco (1573-1643), mística limeña», en Asunción LAVRÍN & Rosalía LORETO LÓPEZ, *Diálogos espirituales. Manuscritos femeninos hispanoamericanos. Siglos XVI-XIX*. Puebla-México: Universidad de Autónoma de Puebla & Universidad de las Américas, 2006, pp. 42-72. Véase también MENDIBURU, *Diccionario*, Tomo 2, 1876, pp. 77). En 1636 fue nombrada temporalmente prelada y presidenta del convento (FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ & GUERRA, et altri, *La mujer en la conquista y la evangelización en el Perú*, 381). A su muerte, acaecida el 14 de junio de 1643, el arzobispo de Lima, Don Pedro de Villagómez, inició el proceso de beatificación de la religiosa. El proceso informativo se halla custodiado en el archivo de las Descalzas (FERNÁNDEZ & FERNÁNDEZ & GUERRA, et altri, *La mujer en la conquista y la evangelización en el Perú (Lima-1550-1650)*, 388-390; N. E. VAN DEUSEN & A. M. VEGA, «Las mercedes recibidas de Dios...», pp. 51).

12. Doña Juana de Ávalos. Religiosa profesora de velo negro del Convento de Nuestra Señora de la Encarnación, en Lima. 25 de enero de 1628. Edad de más de 40 años. Folios 43-46.
13. Doña María de Iturriaga. Religiosa profesora de velo negro del Convento de Nuestra Señora de la Encarnación, en Lima. 26 de enero de 1628. Edad de 50 años. Folios 46-49.
14. Doña Mencía de Paredes. Religiosa profesora (de velo blanco) del Convento de Nuestra Señora de la Encarnación, en Lima. 15 de marzo de 1628. Edad de más de 40 años. Folios 49-52.
15. Doña Isabel de Peralta¹⁰². Religiosa profesora de velo negro del Convento de Nuestra Señora de la Encarnación, en Lima. 12 de mayo de 1628. Natural de Quito, de 40 años de edad. Folios 52-55.
16. Doña Graciana de Ribera. Religiosa profesora de velo negro del Convento de Nuestra Señora de la Encarnación, en Lima. 12 de mayo de 1628. Edad de 28 años. Folios 55-61.
17. Doña Juana de Figueroa. Religiosa profesora de velo negro del Convento de Nuestra Señora de la Encarnación, en Lima. 12 de mayo de 1628. Edad de 60 años. Folios 61-63.
18. Doña Ángela de Agama¹⁰³. Religiosa profesora (de velo blanco) del Convento de Santa Clara, en Lima. Hija del acaudalado vecino de Huanuco, Don Pablo de Agama. 12 de mayo de 1628. Edad de 42 años. Folios 64-67.
19. Doña Francisca Palomeque. Religiosa profesora del Convento de Santa Clara, en Lima. 12 de mayo de 1628. Folios 67-69.
20. Doña Isabel de Medina (¿-1629)¹⁰⁴. Religiosa profesora de velo negro del Convento de Nuestra Señora de la Encarnación, en Lima. 12 de mayo de 1628. Edad de 33 años. Folios 70-73.

¹⁰² Doña Isabel de Peralta también testificó a favor de Rosa de Lima en el proceso apostólico de 1630-32 (HAMPE MARTÍNEZ, *Santidad e identidad criolla*, 40).

¹⁰³ En 1606 ella y su hermana Catalina entraron en el convento de Santa Clara en 1606 como dos de las doce jóvenes postulantes sin dote escogidas por el monarca entre las hijas pobres de los conquistadores (FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ & GUERRA, et alrri, *La mujer en la conquista y la evangelización en el Perú (Lima 1550-1650)*, 419-420).

¹⁰⁴ Doña Isabel de Medina murió el 13 de septiembre de 1629 «con grandísima opinión de santidad y extraordinario concurso de gente principal eclesiástica y secular» (SUARDO, citado en FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ & GUERRA, et alrri, *La mujer en la conquista y la evangelización en el Perú (Lima 1550-1650)*, 240).

21. Padre Juan de Tapia, SJ¹⁰⁵. Entró en la Compañía de Jesús el 26 de noviembre de 1622. Era seminarista y había hecho los votos de escolar en el Colegio Máximo de San Pablo, en Lima. 15 de junio de 1628. Natural de La Paz, de 18 años de edad. Folio 74.
22. Hermano Matías de Moncayo, SJ¹⁰⁶. Entró en la Compañía de Jesús el 16 de julio de 1617. Coadjutor temporal. Era barbero de oficio y servía en el Colegio Máximo de San Pablo, en Lima. 15 de junio de 1628. Folio 75.
23. Hermano Jerónimo de Montalvo, SJ¹⁰⁷. Entró en la Compañía de Jesús a 15 de noviembre de 1598. Profeso de cuatro votos de la Compañía de Jesús (23/04/1617). 17 de junio de 1628. Natural de Sevilla, de 50 años de edad. Folios 76-77.
24. Padre Luís de Salazar, SJ¹⁰⁸. Entró en la Compañía de Jesús el 1 de abril de 1601. Profeso de cuatro votos de la Compañía de Jesús (11/6/1617). 20 de junio de 1628. Rector del Colegio del Callao de la Compañía de Jesús. Obrero de españoles y de indios. Natural de Arequipa, de 44 años de edad. Folios 77-78.
25. Hermano Pedro González, SJ¹⁰⁹. Entró en la Compañía de Jesús el 8 de noviembre de 1598. Coadjutor temporal encargado de diversos oficios. Servía en el Colegio Máximo de San Pablo, en Lima. Natural de los Carvajales, en Castilla, de 51 años de edad. 20 de junio de 1628. Folios 78-80.
26. Hermano Francisco Sevillano, SJ¹¹⁰. Entró en la Compañía de Jesús el 13 de abril de 1606. Coadjutor temporal formado (4/10/1617). Era herrero y servía en el Colegio Máximo de San Pablo, en Lima. Natural de Albuquerque, de 42 años de edad. 20 de junio de 1628. Folios 80-81.
27. Padre Francisco Ordóñez, SJ¹¹¹. Entró en la Compañía de Jesús el 3 de marzo de 1595. Profeso de cuatro votos de la Compañía de Jesús (26/12/1616). Desde 1625 ejercía como vicerrector en el Colegio del Puerto del Callao. 20 de junio de 1628. Natural de Sevilla, de 52 años de edad. Lector de latín. Obrero de españoles y de indios. Folios 81-83.

¹⁰⁵ Catálogo Público de la Provincia del Perú (1625), f. 269v.

¹⁰⁶ Catálogo Público de la Provincia del Perú (1625), f. 271v.

¹⁰⁷ Catálogo Público de la Provincia del Perú (1631), f. 327.

¹⁰⁸ Catálogo Público de la Provincia del Perú (1625), f. 278.

¹⁰⁹ Catálogo Público de la Provincia del Perú (1625), f. 270.

¹¹⁰ Catálogo Público de la Provincia del Perú (1625), f. 270v.

¹¹¹ Catálogo Público de la Provincia del Perú (1625), f. 275.

28. Padre Pedro de Oñate, SJ (véase testigo 2). 3 de octubre de 1628. Natural de Valladolid, de 60 años de edad. Folios 83-93.
29. Padre Diego de Torres Vázquez (1574-1639), SJ¹¹². Entró en la Compañía de Jesús el 4 de abril de 1589. Profeso de cuatro votos de la Compañía de Jesús (14/10/1607). Obrero de españoles y de indios en el Colegio Máximo de San Pablo, de Lima. 3 de octubre de 1628. Natural de Sevilla, de 51 años de edad. Folios 93-101.
30. Hermano Juan María Gallo, SJ¹¹³. Entró en la Compañía de Jesús el 29 de septiembre de 1610. Era coadjutor temporal y servía como panadero y otros oficios en el Colegio Máximo de San Pablo, en Lima. Natural de Santana(ello), en Italia, de 34 años de edad. 15 de octubre de 1628. Folios 101-103.
31. Hermano Alonso Gallardo, SJ¹¹⁴. Entró en la Compañía de Jesús el 20 de noviembre de 1622. Natural de Cañete, en el Perú, de 21 años de edad. Seminarista. Votos de escolar en el Colegio Máximo de San Pablo, en Lima. 16 de octubre de 1628. Folios 104-105.
32. Hermano Hernando Alonso, SJ¹¹⁵. Entró en la Compañía de Jesús el 2 de julio de 1608. Era coadjutor temporal formado (21709/1619) y servía en diversos oficios en el Colegio Real de San Martín, en Lima. Natural de Zalamea, en Navarra, de 38 años de edad. 16 de octubre de 1628. Folios 105-106.
33. Hermano Jerónimo de Montalvo, SJ. Coadjutor temporal de la Compañía de Jesús que servía en diversos oficios en el Colegio Máximo de San Pablo, en Lima. 16 de octubre de 1628. De 27 años de edad. Folios 106-107.
34. Hermano Francisco Gómez, SJ¹¹⁶. Entró en la Compañía de Jesús el 12 de julio de 1588. Era coadjutor temporal antiguo formado (11/04/1598) y servía en diversos oficios en la Casa del Noviciado de Lima. 29 de octubre de 1628. Natural de Navalcarnero, de 64 años de edad. Procurador del Noviciado de Lima. Folios 107-109.
35. Padre Alonso de Peñafiel y Araujo (1593-1657), SJ¹¹⁷. Entró en la Compañía de Jesús el 27 de octubre de 1610. Hijo del capitán Alonso Peña-

¹¹² Catálogo Público de la Provincia del Perú (1625), f. 267. Véase también O'NEILL & DOMÍNGUEZ, *Diccionario Histórico*, Tomo IV, 3826-27.

¹¹³ Catálogo Público de la Provincia del Perú (1625), f. 271.

¹¹⁴ Catálogo Público de la Provincia del Perú (1625), f. 269v.

¹¹⁵ Catálogo Público de la Provincia del Perú (1625), f. 274v.

¹¹⁶ Catálogo Público de la Provincia del Perú (1625), f. 272v.

¹¹⁷ Catálogo Público de la Provincia del Perú (1625), f. 268. Véase también TORRES SALDAMANDO, *Los antiguos jesuitas del Perú*, 312-314; MENDIBURU, *Diccionario*, Tomo 6, 1885, 259-260, O'NEILL & DOMÍNGUEZ, *Diccionario Histórico*, Tomo III, 3079-80.

- fiel, corregidor de Quito y Riobamba, y de Doña Lorenza Araujo. Era obrero de españoles y de indios en el Colegio Máximo de San Pablo, en Lima. 29 de octubre de 1628. Natural de Riobamba (Chimborazo), en el Perú, de 34 años de edad. Folios 109-110.
36. Doña Lucía de la Santísima Trinidad y de la Cruz (1587-1649). Abadesa y cofundadora del Convento de Santa Catalina de Siena junto con su hermana, sor Clara de la Ascensión en 1604. Fue bautizada con el nombre de Lucía Guerra de la Daga. Hija del capitán Alonso Guerra de la Daga y Jerónima Calderón de Vargas. De 36 años de edad. 29 de octubre de 1629. Folios 110-114¹¹⁸.
37. Padre Gaspar de Suárez, SJ¹¹⁹. Entró en la Compañía de Jesús el 16 de mayo de 1602. Era coadjutor temporal formado (1/03/1615) y servía en diversos oficios en el Colegio Máximo de San Pablo, en Lima. Era obrero de españoles y de indios. 29 de octubre de 1628. Natural de Lima, de 44 años de edad. Folios 114-115.
38. Doña María de Retes y Velasco¹²⁰. Vicaria del Convento de la Concepción. 29 de octubre de 1628. De 60 años de edad. Folios 115-116.
39. Diego Yupanqui, indio. 29 de octubre de 1628. Natural de Huamanga, de 20 años de edad. Folios 117-118.
40. Padre Juan María Freylín (1591-1655), SJ¹²¹. Entró en la Compañía de Jesús el 8 de septiembre de 1606. Votos de escolar. Obrero de españoles y de indios en el Colegio Máximo de San Pablo, en Lima. 2 de noviembre de 1628. Natural de Villanova d'Asti, en el Piamonte, de 37 años de edad. Folios 118-162.

¹¹⁸ La abadesa Lucía de la Santísima Trinidad fue siempre sospechosa de la impostura de Doña Inés de Ubitarte, monja del convento de Santa Catalina y una de las acusadas de alumbradismo en el Auto de Fe de 1625. A pesar de ello, su actitud hacia la religiosa cambió a raíz de las presiones de los confesores dominicos, y particularmente los jesuitas, los cuales se mostraron muy tolerantes con respecto a los arrobos, raptos y visiones místicas (MUJICA PINILLA, *Rosa Limensis*, 74-75). Participó también en el proceso apostólico de 1630-32 a favor de Rosa de Lima (HAMPE MARTÍNEZ, *Santidad e identidad criolla*, 37). Para una pequeña biografía de Lucía Guerra de la Daga, véase FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ & GUERRA MARTINIÈRE, et alii, *La mujer en la conquista y la evangelización en el Perú (Lima, 1550-1650)*, 490-493.

¹¹⁹ Catálogo Público de la Provincia del Perú (1625), f. 267v.

¹²⁰ Entre 1615 y 1617 Doña María de Retes y Velasco fue abadesa del monasterio de la Concepción (FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, GUERRA MARTINIÈRE, et alii, *La mujer en la conquista y la evangelización en el Perú (Lima 1550-1650)*, 284).

¹²¹ Catálogo Público de la Provincia del Perú (1625), f. 268. Véase también TORRES SALDAMANDO, *Los antiguos jesuitas del Perú*, 290-292; O'NEILL & DOMÍNGUEZ, *Diccionario Histórico*, Tomo II, 1527-28.

41. Padre Francisco Ordóñez, SJ¹²². Entró en la Compañía de Jesús el 3 de marzo de 1595. Profeso de cuatro votos de la Compañía de Jesús (26/12/1616). Desde 1625 era obrero de españoles y de indios en el Colegio del Puerto del Callao. Natural de Sevilla, de 52 años de edad. 25 de noviembre de 1628. Folios 181-182.
42. Padre Juan Bautista Zurita, SJ¹²³. Entró en la Compañía de Jesús el 21 de julio de 1588. Era coadjutor formado (12/12/1599) y servía en diversos oficios en el Colegio Máximo de San Pablo, en Lima. Lector de latín y obrero de españoles. Natural de Sevilla, de 60 años. 25 de noviembre de 1628. Folios 182-183.
43. Padre Juan Freylín, SJ. 25 de noviembre de 1628. El rector presenta los papeles escritos de puño y letra por el padre Diego Martínez. Uno fue escrito el 4 de junio por el padre Martínez y continuado por el padre Juan Sebastián. Dice que era amigo de ambos y que los conocía muy familiarmente. Folios 183-184.
44. Padre Claudio Chicaut, SJ¹²⁴. Entró en la Compañía de Jesús el 16 de septiembre de 1616. Coadjutor temporal que servía como impresor y enfermero en el Colegio Máximo de San Pablo, en Lima. 25 de noviembre de 1628. Natural de León, en Francia, de Nacido en León de Francia, de 34 años de edad. Folios 184-185.
45. Doña Inés Bravo de Lagunas. Esposa de Don Lorenzo de Zárate, caballero de la Orden de Alcántara y de su Majestad. Pisco, 9 de enero de 1628. De 32 años de edad más o menos.
46. Padre Juan de Frías Herrán, SJ¹²⁵. Entró en la Compañía de Jesús el 19 de abril de 1579. Profeso de cuatro votos de la Compañía de Jesús (30/01/1600). Natural de Medina del Campo, de 65 años de edad. Lector de latín, de artes y rector provincial. Calificador del Santo Oficio en Lima y rector del Colegio Máximo de San Pablo, de Lima (1628-1632). 12 de diciembre de 1628. Folios 188-191.
47. Doctor Melchor de Hamusco. Protomédico general de los Reinos del Perú y médico del Santo Oficio de la Inquisición, en Lima. 13 de diciembre de 1628. Folios 191-194.

¹²² Catálogo Público de la Provincia del Perú (1625), f. 275.

¹²³ Catálogo Público de la Provincia del Perú (1625), f. 267v.

¹²⁴ Catálogo Público de la Provincia del Perú (1625), f. 271v.

¹²⁵ Catálogo Público de la Provincia del Perú (1625), f. 266. Véase también TORRES SALDAMANDO, *Los antiguos jesuitas del Perú*, 165-175.

48. Padre Francisco de la Serna, de la Orden de San Agustín. 22 de diciembre de 1628. Folios 194-197.
49. Hermano Luís Jacinto de Ochoa, SJ¹²⁶. Entró en la Compañía de Jesús el 29 de diciembre de 1625. Coadjutor temporal encargado de diversos oficios en el Colegio Real de San Francisco de Borja, en el Cuzco. Natural de Toledo, de 28 años de edad. Cuzco, 26 de noviembre de 1628. Folios 197-199.
50. Hermano Diego Hurtado, SJ¹²⁷. Entró en la Compañía de Jesús el 12 de marzo de 1609. Era coadjutor temporal formado (29/09/1618). Trabajaba como portero en el Colegio Máximo de San Pablo, en Lima. Natural de Constantina, en Sevilla, de 58 años de edad. Lima, 10 de noviembre de 1630. Folios 208-211.
51. Padre Antonio Jorge, SJ¹²⁸. Entró en la Compañía de Jesús el 14 de enero de 1619. Votos de escolar. Era obrero de españoles. Natural de Nápoles, de 39 años de edad. Lima, 10 de noviembre de 1630. Folios 211-216.
52. Padre Juan de Córdoba Messía, SJ¹²⁹. Entró en la Compañía de Jesús el 2 de mayo de 1601. Hijo de Don Pedro de Córdoba Messía, corregidor de Potosí y alguacil mayor de la Real Audiencia de Lima, y Doña María de Peñalosa. Profeso de cuatro votos de la Compañía de Jesús (27/08/1617). Lector de artes y de moral. Obrero de españoles en el Colegio Máximo de San Pablo, en Lima. Lima, 12 de noviembre de 1630. Natural de La Plata, de 45 años de edad. Folios 216-221.
53. Juan Poma, indio. Natural de la Concepción, del valle de Jauja, de 46 años de edad. Residente en la parroquia del Cercado, en Lima. 13 de noviembre de 1630. Folios 221-224.
54. Hermano Antonio Altozano, SJ¹³⁰. Entró en la Compañía de Jesús el 2 de marzo de 1606. Era coadjutor formado (16/05/1622) encargado de diversos oficios en el Colegio de Potosí. Natural de Romerosa, diócesis de Toledo, de más de 50 años de edad. Lima, 18 de noviembre de 1630. Folios 224-225.

¹²⁶ Catálogo Público de la Provincia del Perú (1631), f. 341.

¹²⁷ Catálogo Público de la Provincia del Perú (1625), f. 271.

¹²⁸ Catálogo Público de la Provincia del Perú (1631), f. 336v.

¹²⁹ Catálogo Público de la Provincia del Perú (1625), f. 267. Véase también MENDIBURU, *Diccionario*, Tomo 2, 1876, 413; TORRES SALDAMANDO, *Los antiguos jesuitas del Perú*, 359.

¹³⁰ Catálogo Público de la Provincia del Perú (1625), f. 279v.

55. Padre Gabriel de Perlín, SJ¹³¹. Entró en la Compañía de Jesús el 24 de junio de 1602. Hijo de Don Gabriel, familiar de la Inquisición, y Doña Mariana Venegas. Hermano de Juan de Perlín, también jesuita (1569-1638). Desde 1629 era obrero de españoles, indios y negros en la ciudad de Lima y en los pueblos de alrededor. Lima, 18 de noviembre de 1630. Natural de Madrid, de 53 años de edad. Folios 225-226.
56. Padre Giovanni Anello Oliva, SJ¹³². Entró en la Compañía de Jesús el 1 de noviembre de 1593. Profeso de cuatro votos (18/05/1614). Era rector del Colegio del Callao (1630-36). Obrero de españoles y de indios. Lima, 5 de febrero de 1631. Natural de Nápoles, de 57 años de edad. Folios 228-238.
57. Padre Francisco de Villalba, SJ¹³³. Entró en la Compañía de Jesús el 19 de marzo de 1603. Profeso de cuatro votos (9/05/1619). Obrero de españoles e instructor en el Colegio Máximo de San Pablo, en Lima. Lima, 12 de febrero de 1631. Natural de Aragón, de 46 años de edad. Folios 238-242.
58. Padre Antonio de Aguirre, SJ¹³⁴. Entró en la Compañía de Jesús el 11 de abril de 1621. Votos de escolar en la Casa del Noviciado, en Lima. Lima, 25-26 de febrero de 1631. Natural de La Plata, de 26 años de edad. Folios 242-247.
59. Padre Francisco de Figueroa (1592-1639), SJ¹³⁵. Entró en la Compañía de Jesús el 1 de octubre de 1612. Profeso de cuatro votos (25/03/1629). Lector de latín y de artes. Obrero de españoles en el Colegio Real de San Martín, en Lima. 25-26 de febrero de 1631. Natural de Sevilla, de 39 años de edad. Folios 247-252.
60. Padre Rodrigo de Peralta, SJ¹³⁶. Entró en la Compañía de Jesús el 15 de enero de 1613. Coadjutor formado (14/10/1615) en el Colegio de Hua

¹³¹ Catálogo Público de la Provincia del Perú (1631), f. 329. Véase también TORRES SALDAMANDO, *Los antiguos jesuitas del Perú*, 357; MENDIBURU, *Diccionario*, Tomo 6, 1885, 279-280.

¹³² Catálogo Público de la Provincia del Perú (1631), f. 329. Siguiendo la clasificación elaborada por los griegos Hipócrates (ca. 460-ca. 377 AC) y Galeno (ca. 131-ca. 201), el Catálogo Secreto decía de él que era «colérico» pero que servía para ministerios (f. 391v). Véase también TORRES SALDAMANDO, *Los antiguos jesuitas del Perú*, 107-111; O'NEILL & DOMÍNGUEZ, *Diccionario Histórico*, Tomo III, 2001, 2866-67.

¹³³ Catálogo Público de la Provincia del Perú (1631), f. 328v.

¹³⁴ Catálogo Público de la Provincia del Perú (1631), f. 334.

¹³⁵ Catálogo Público de la Provincia del Perú (1631), f. 336v. Véase también TORRES SALDAMANDO, *Los antiguos jesuitas del Perú*, 292-293.

¹³⁶ Catálogo Público de la Provincia del Perú (1625), f. 284v.

- manga. Era chacarero. Lima, 20 de diciembre de 1627. Natural de Baeza, de 53 años de edad. Folios 252-255.
61. Hermano Diego de Padilla, SJ¹³⁷. Entró en la Compañía de Jesús el 16 de diciembre de 1628. Votos de escolar en la Casa del Noviciado, en Lima. Lima, 20 de marzo de 1631. Natural de Potosí, de 25 años de edad. Folios 255-258.
 62. Doña María de Sosa y Silva. Religiosa profesa del convento de Nuestra Señora de la Encarnación. Lima, 20 de marzo de 1631. De 36 años de edad. Folios 258-260.
 63. Doña Francisca de la Santísima Trinidad. Religiosa del convento de Nuestra Señora de la Encarnación. Lima, 12 de abril de 1631. De 48 años de edad. Folios 260-262.
 64. Gregorio Joseph de Ramírez Ortiz¹³⁸. Estudiante residente en Lima. Lima, 28 de abril de 1631. De 31 años de edad. Folios 262-265.
 65. Doña Isidora de Illescas¹³⁹. Profesa de velo negro del convento de Nuestra Señora de la Encarnación. Lima, 6 de mayo de 1631. De 40 años más o menos. Folios 265-267.
 66. Padre Joseph de Lara, SJ¹⁴⁰. Entró en la Compañía de Jesús el 11 de marzo de 1612. Era coadjutor temporal formado (24/06/1621) encargado de diversos oficios en el Colegio Máximo de San Pablo, en Lima. Natural de Córdoba, de 50 años de edad. Lima, 6 de mayo de 1631. Folios 267-274.
 67. Doña Luisa de Santa María¹⁴¹. Religiosa profesa de velo negro del convento de Santa Catalina, en Lima. Natural de Lima, de 46 años de edad. Lima, 9 de mayo de 1631. Folios 274-278.

¹³⁷ Catálogo Público de la Provincia del Perú (1631), f. 358.

¹³⁸ No lo encontré.

¹³⁹ Doña Isidora de Illescas era hermana de doña Isabel de Illescas, esposa del eminente regidor del cabildo de Lima, el sevillano doctor Francisco de León Garavito (1583-1612). Tenía tres hermanas, doña Casilda, doña Beatriz y doña Ángela de Illescas, así como tres sobrinas: doña Isabel, doña Eufrasia y doña Casilda. Las siete mujeres del clan «Garavito-Illescas» entraron en el convento de La Encarnación, constituyendo una de las familias más importantes e influyentes del primer tercio del siglo XVII (MARTÍN, 2000, p. 207).

¹⁴⁰ Catálogo Público de la Provincia del Perú (1625), f. 266.

¹⁴¹ Doña Luisa de Santa María fue discípula y amiga personal de Rosa de Lima. Ingresó en el convento de Santa Catalina en 1629 y testificó a favor de Rosa de Lima en el proceso apostólico de 1630-32. Obtuvo una de las dos becas perpetuas que se fijaron en las capitulaciones de la fundación del monasterio. Profesó en 1632 (HAMPE MARTÍNEZ, *Santidad e identidad criolla*, 38; FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, GUERRA MARTINIÈRE, et alri, *La mujer en la conquista y la evangelización en el Perú (Lima 1550-1650)*, 492-493).

68. Doña Isabel de la Cueva. Religiosa profesora del convento de Santa Clara, en Lima. De 36 años de edad. Lima, 9 de mayo de 1631. Folios 278-282.
69. Padre Lucas de Salazar (¿-1637), SJ¹⁴². Entró en la Compañía de Jesús el 15 de abril de 1618, en compañía del limeño Juan de Alloza (1597-1666), y de otro peruano, Sebastián de Rojas, nacido en el Callao. Votos de escolar en la Casa del Noviciado, en Lima. Era sobrino del Presidente de la Audiencia de Quito, Don Alonso Pérez de Salazar. Natural de Valladolid, de 31 años de edad. Lima, 9 de mayo de 1631. Murió en 1637 como profeso de cuatro votos en misiones de indios. Folios 282-285.
70. Doña María de Uzátegui (ca. 1568)¹⁴³. Viuda del contador de la Santa Cruzada, Don Gonzalo de la Maza¹⁴⁴. Natural de Madrid, de 66 años de edad. Lima, 9 de mayo de 1631. Folios 285-288.

¹⁴² Catálogo Público de la Provincia del Perú (1625), f. 268v; ARSI, Provincia Peruana, Peruana Litterae Anuae, Tomo IV (1630-1651), Volumen 15, f. 126.

¹⁴³ Doña María de Uzátegui también testificó a favor de Rosa de Lima en el proceso ordinario de 1617-18 (Hampe Martínez, *Santidad e identidad criolla*, 30-31) y apostólico de 1630-32 (ibid., 43).

¹⁴⁴ Don Gonzalo de la Masa, a quien Rosa de Lima llamaba «padre», fue un rico propietario de obrajes textiles y vecino de Lima en cuya casa vivió los últimos cuatro o cinco años de su vida. En 1617 escribió una biografía de la primera santa del Perú (Luís Miguel GLAVE, *De Rosa y espinas. Creación de mentalidades criollas en los Andes, 1630-36*. Lima-Perú: Documentos de Trabajo, n° 52, IEP, 1993, p. 20; HAMPE, *Santidad e identidad*, 15; 22).